INNOHELP

CARACTERIZACIÓN DE LA SERRANÍA DE RONDA

Aspectos clave para el desarrollo socioeconómico del territorio



FECHA: 2023

Autor: Miguel Angel Molinero Espadas

© Innohelp SL C/ Costanillas, 25, 14001 Córdoba. 957 656 852

Caracterización de Serranía de Ronda

CONTENIDO

1 Introducción 3

2 Objetivos y alcance 4

3 Ámbito territorial 4

3.1 Geografía y paisaje 4

3.2 Organización administrativa y territorial. 8

3.3 Comunicaciones. 9

3.4 Los servicios básicos. 14

4 Ámbito socioeconómico 18

4.1 Población 18

4.2 Actividad económica 24

4.2.1 Sector primario 26

4.2.2 Sector industrial 32

4.2.3 Sector servicios 36

4.3 Empleo 42

4.4 Rentas 45

4.5 Recursos con potencial para el desarrollo socioeconómico 46

5 Algunas orientaciones para el desarrollo local 48

6 Bibliografía 50

7 Índice de tablas, ilustraciones, gráficos e imágenes 51

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza en el marco del proyecto RuralEmprende, propuesta de la Fundación Botín cofinanciada por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en base a la Orden TED/1358/2021 que tiene por objeto el fomento de iniciativas empresariales en el medio rural.

RuralEmprende, Programa para el fomento de iniciativas empresariales en el medio rural, parte de la experiencia validada de más de diez años de la Fundación Botín en el Valle del Nansa (Cantabria). En el proyecto se realiza un primer análisis del potencial del territorio seleccionado para el impulso de proyectos de emprendimiento innovador y sostenible y continúa con un ciclo de formación y análisis que permita identificar y apoyar proyectos susceptibles de fortalecer y ampliar el tejido empresarial rural, elemento clave en la fijación de población en entornos rurales.

Con RuralEmprende se busca fomentar el desarrollo económico y social de territorios rurales a través del impulso de iniciativas empresariales sobre la base de un conocimiento integral del territorio con el objetivo de fijar a la población, poniendo en valor los recursos de los territorios rurales y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Con el presente informe, no se persigue realizar un análisis exhaustivo de toda la realidad del territorio seleccionado para la intervención (geografía, cultura, economía, patrimonio…) sino más bien compendiar información relevante procedente tanto de fuentes secundarias cuantitativas y cualitativas como de fuentes primarias a través de las entrevistas a informadores cualificados, siendo esta la base de reflexión de cara a la celebración del taller de expertos para el futuro de Serranía de Ronda.

La consulta a informadores con profundo conocimiento del territorio objeto de análisis se realizó durante la última semana de mes de abril de 2023. Las personas consultadas fueron:

- Francisco Marín Mora. Técnico de Turismo y Medioambiente del Ayuntamiento de Grazalema.
- Antonio Muñoz. Gerente y propietario de Bodega Cuesta La Viña.
- Daniel Castilla. Abogado y parlamentario andaluz.
- Juan Jiménez Macías. Gerente del GDR Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves.
- José Gallego. Técnico CADE e impulsor de la Asociación Extiercol.
- Javier Atienza. Funcionario y miembro de la Asociación Montecorto Avanza.
- José Joaquín García. Ingeniero Industrial y empresario.

Además de los contactos con dichos informadores, se mantuvieron reuniones con los alcaldes y alcaldesas de los municipios afectados, así como con responsables de entidades competentes en materia de desarrollo económico a fin de conocer su opinión y solicitar su apoyo para el proyecto.

A todos ellos agradecemos el apoyo prestado e información proporcionada.

2 OBJETIVOS Y ALCANCE

El alcance del presente trabajo abarca la realidad actual y evolución histórica del territorio seleccionado en aquellas dimensiones de análisis que afectan al desarrollo social y económico del territorio.

Los objetivos perseguidos son:

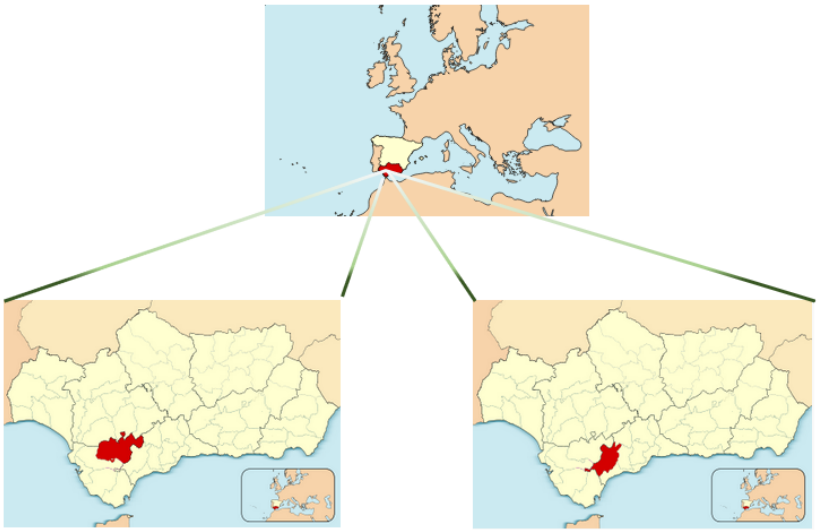
- Presentar de forma objetiva información cuantitativa y cualitativa de fuentes fiables sobre los aspectos sociales y económicos más relevantes del territorio seleccionado.
- Recoger de manera sintética la visión procedente de informadores cualificados sobre la realidad actual del territorio seleccionado y las oportunidades para su desarrollo socioeconómico.
- Proponer líneas de trabajo para el desarrollo futuro del territorio.

3 ÁMBITO TERRITORIAL

3.1 GEOGRAFÍA Y PAISAJE

La elección del territorio se ha realizado teniendo en cuenta las bases de la convocatoria de financiación a la que ha concurrido la propuesta y tratando de tener en consideración aspectos geográficos, culturales y socioeconómicos que den coherencia a la elección y faciliten el análisis del territorio y la movilización de los actores clave de cara a poder activar proyectos de emprendimiento basados en los recursos locales.

Ilustración 1 Localización de la Serranía de Ronda y la Sierra de Cádiz.



Fuente: Elaboración propia partiendo de entradas de Wikipedia

El territorio elegido para el análisis y la intervención posterior se encuentra todo él dentro del complejo montañoso de la Serranía de Ronda, con municipios pertenecientes a la provincia de Málaga y municipios de la provincia de Cádiz.

La comarca administrativa de la Serranía de Ronda, una de las nueve comarcas de la provincia de Málaga, está integrada por 22 municipios todos de la provincia de Málaga y abarca un total de 1.225,37 km^2, sin embargo, para el objeto del presente proyecto y teniendo en cuenta los aspectos antes indicados, se ha realizado la selección de municipios de la comarca de la Sierra de Cádiz limítrofes con la provincia de Málaga que se presentan a continuación, pertenecientes a una misma comarca natural.

En la siguiente tabla se incluye el término municipal de Ronda si bien, para el propósito del proyecto sólo se tendrán en consideración los núcleos de población menores, aquellos con una población residente menor de 5.000 habitantes.

Tabla 1 Territorio seleccionado para el desarrollo del proyecto.

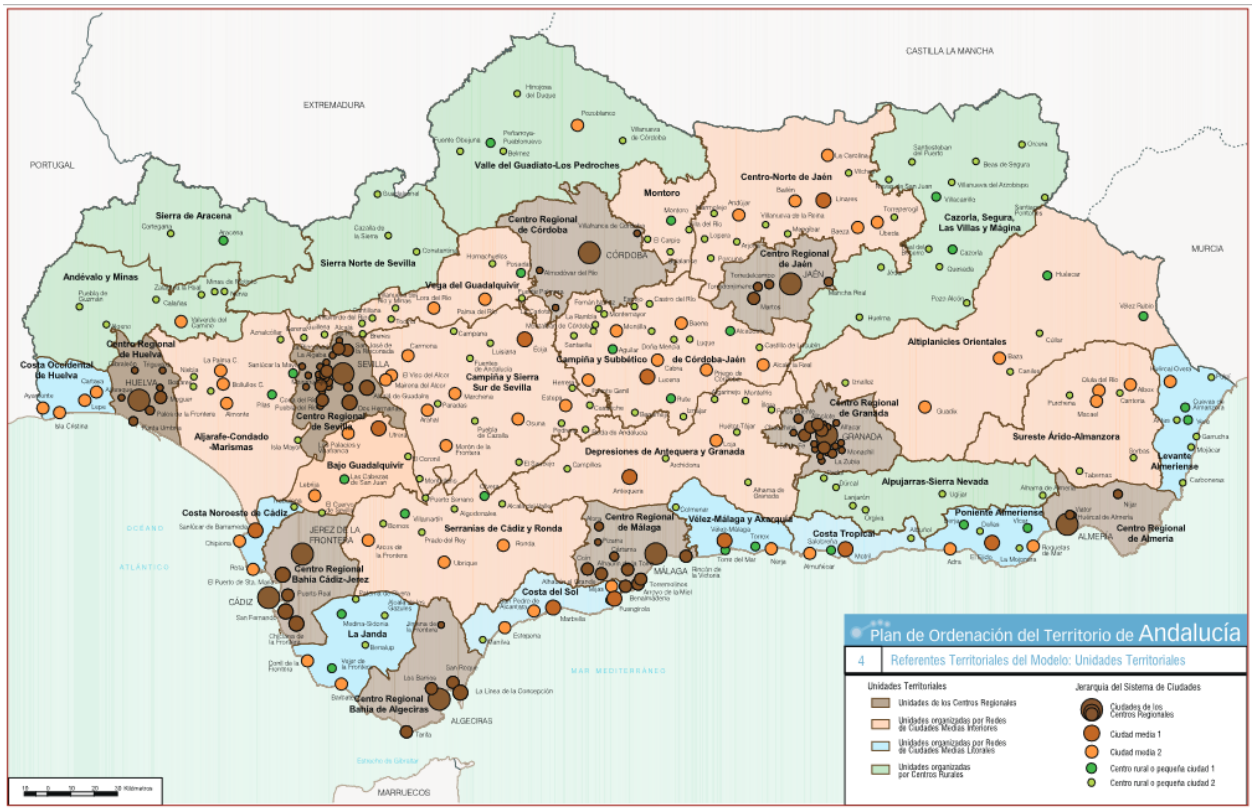
Provincia	Municipio	Suma de Población total. 2022	Suma de Extensión superficial (Km2). 2019	Altitud sobre el nivel del mar (m).
Cádiz	Alcalá del Valle	4.982	46,90	619
	El Gastor	1.699	27,55	609
	Grazalema	2.005	122,45	825
	Setenil de las Bodegas	2.675	82,16	560
	Torre Alháquime	803	17,36	482
	Villaluenga del Rosario	462	59,48	867
	Zahara	1.371	72,51	509
Total, Cádiz		**13.997**	**428,41**	
Málaga	Arriate	4.110	8,27	597
	Benaoján	1.459	32,00	569
	Cuevas del Becerro	1.609	16,01	731
	Montecorto	582	54,50	491
	Montejaque	938	45,47	692
	Ronda (elección núcleos menores)	33.401	397,66	721
Total, Málaga		**42.099**	**553,91**	
Total, general		**56.096**	**982,32**	

Fuente: INE. Elaboración propia.

Las comarcas de la Serranía de Ronda, en Málaga, y la Sierra de Cádiz, pertenecen a los complejos montañosos del extremo occidental del Sistema Bético y son considerados una única unidad territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)[1], tal como se observa en la siguiente imagen.

Ilustración 2 Unidades territoriales del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

[1] https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/pota_completo.pdf



Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

La relativamente elevada pluviometría y una ubicación geoestratégica en relación con Gibraltar y el Estrecho han conferido a este territorio una cierta singularidad tanto desde un punto de vista paisajístico como socioeconómico y etnográfico. Un interesante análisis de la evolución de asentamientos en el territorio puede consultarse en "*La Serranía de Ronda, configuración física y articulación del territorio*" (Gómez, 2012)

Dominado por serranías agrestes de diversa altitud alcanzado hasta los 1.500 m.s.n.m., es un medio no excesivamente antropizado, limitado al norte y oeste por las campiñas jerezana y sevillana, espacio mucho más intervenido por el ser humano tal como se manifiesta por la presencia de amplias zonas cultivadas. Al sur las formas montañosas llegan hasta el Estrecho de Gibraltar, mientras que el lado suroriental deja entre ella y el mar el estrecho pasillo de la Costa del Sol y el Campo de Gibraltar (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2023).

El paisaje está dominado por el bosque mediterráneo húmedo-subhúmedo con cultivos intercalares y los elevados desniveles con una zona de meseta interior. Desde un punto de vista del medio natural, destacan las zonas de alcornocal, encinares, pinsapos y la abundante fauna protegida.

Imagen 1 Vista de la Sierra de Grazalema, Grazalema, Zahara de la Sierra y Embalse Zahara el Gastor.



Fuente. Imagen Google Earth.

Uno de los aspectos destacados en el territorio y que le confieren un cierto potencial en relación con el desarrollo de actividades relacionadas con el medio natural y la conservación de la naturaleza, tal como ha sido puesto de manifiesto en algunos estudios realizados en la zona (Jiménez, Caballero, & Porcel, 2017), es la elevada presencia de espacios naturales protegidos mediante diversas figuras jurídicas y modelos de gestión.

Junto al cercano Parque Nacional de Sierra de las Nieves, declarado también Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial protección para las Aves (ZEPA), gran parte del territorio objeto del presente análisis se encuentra dentro de los límites del Parque Natural de Sierra de Grazalema, con declaraciones ZEC y ZEPA y Reserva de la Biosfera. Junto a estos espacios protegidos encontramos numerosas declaraciones ZEC en la zona dada la riqueza natural de este territorio, entre ellas la del Rio Guadiaro, Sierra Blanquilla y Valle del Rio del Genal, Sierra Bermeja y Real. Así mismo la zona cuenta con numerosas declaraciones de Monumento Natural como la Cueva del Hundidero, la Cueva del Gato, el Tajo de Ronda o el Mirador Cuenta del Rio Turón (Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2023).

La ubicación de este territorio, su cercanía a lugares tan estratégicos como el Estrecho de Gibraltar y las características del medio, han facilitado el asentamiento humano desde el Paleolítico. La denominada depresión rondeña, espacio intramontañoso que se relaciona con la configuración axial a escala regional como corredor intrabético, vertebrador de comunicaciones entre el Campo de Gibraltar y las Altiplanicies granadinas, ha facilitado a lo largo del tiempo el asentamiento de población soporte para relevantes rutas regionales que han dejado numerosas manifestaciones hasta nuestros días (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2023).

Los vestigios de los primeros asentamientos paleolíticos de Cueva de Ardales, la estación de la Pileta, Cueva Grande o los Tajos de las Figuras muestran la importancia del espacio desde tiempo ancestral, manteniéndose presencia en etapas posteriores (covacho de las Mezquitillas o cueva del Gato). Los

asentamientos íberos y romanos configuraron la articulación del territorio hasta la ocupación islámica y la posterior reconquista castellana dejando un relevante patrimonio etnográfico.

3.2 Organización administrativa y territorial.

El territorio de intervención prioritario se localiza incluido en las comarcas administrativas de Serranía de Ronda en Málaga, la Sierra de Cádiz y un municipio, Cuevas del Becerro, en la Comarca de Guadalteba. Corresponde con el espacio central de la unidad territorial de Serranía de Ronda identificada en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, corredor natural en dirección suroeste-noreste.

De los trece municipios seleccionados, siete en la provincia de Cádiz y seis en la de Málaga, sólo dos cuentan con más de un núcleo de población, Grazalema 2 y Ronda 6. Además de las entidades locales menores presentes, un 6,5% de la población reside en diseminados (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA), 2023).

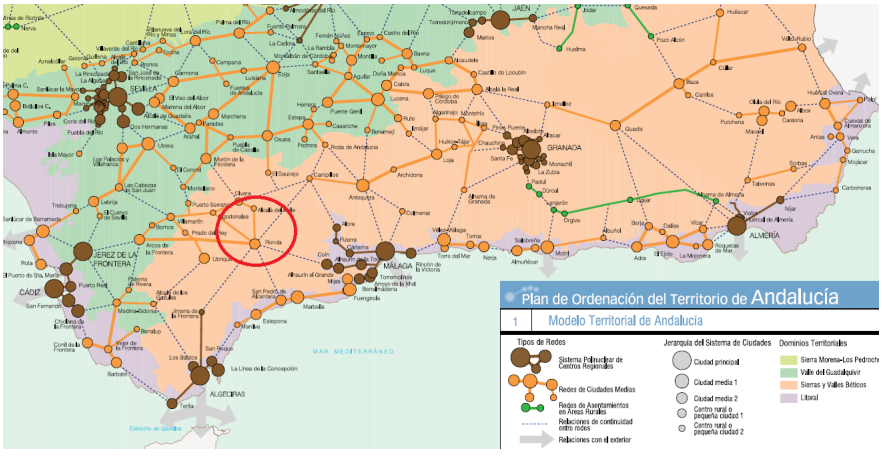
Ronda concentra la mayor parte de los servicios públicos esenciales de la comarca administrativa de la Serranía de Ronda (educación, sanidad…), mientras que, en el caso de la Serranía de Cádiz, se cuenta con la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz con sede en Villamartín, que presta servicios a 19 municipios.

También en Villamartín se encuentra la sede del Distrito Sanitario y el Hospital Comarcal Virgen de las Montañas.

Los servicios de justicia se concentran en Serranía de Ronda en el partido judicial 4 de Málaga con sede en Ronda, y en el caso de los municipios de la Sierra de Cádiz pertenecen al número 2 con sede en Arcos de la Frontera y el número 15 con sede en Ubrique.

Según se indica en el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (Secretaría General de Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, 2006), el desarrollo territorial se vertebra en torno a un conjunto de ciudades medias entre las que destaca Ronda.

Imagen 2 Articulación territorial en el sistema de ciudades



Fuente: Imagen parcial extraída del POTA (Secretaría General de Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, 2006)

La citada fuente clasifica esta subred como Red de Ciudades Medias de las Sierras y Valles Béticos con menor nivel de consolidación interna, ya sea por el menor peso urbano de los elementos que potencialmente pueden constituir dichas redes o por la escasa intensidad y formalización de sus relaciones actuales.

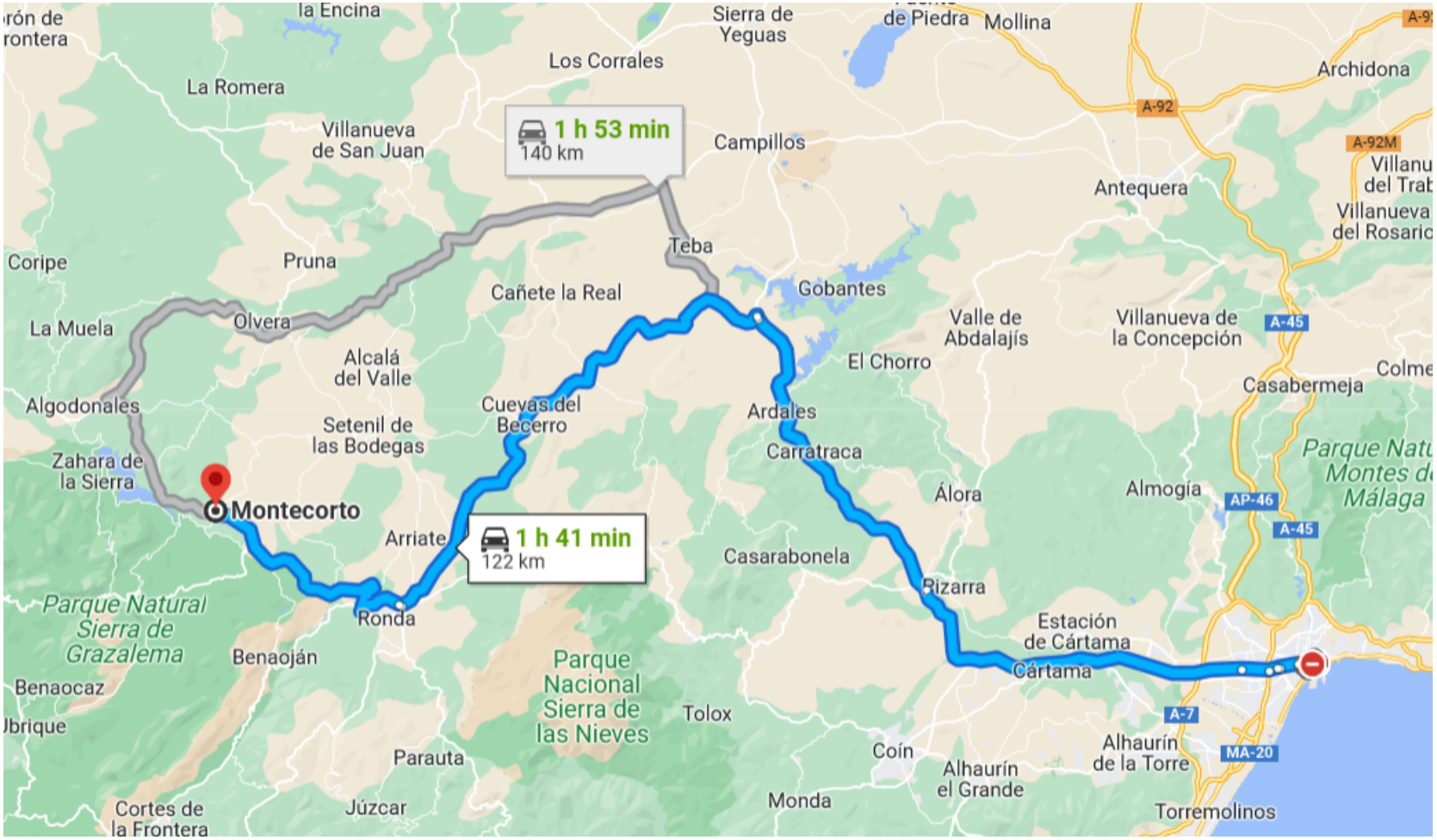
3.3 COMUNICACIONES.

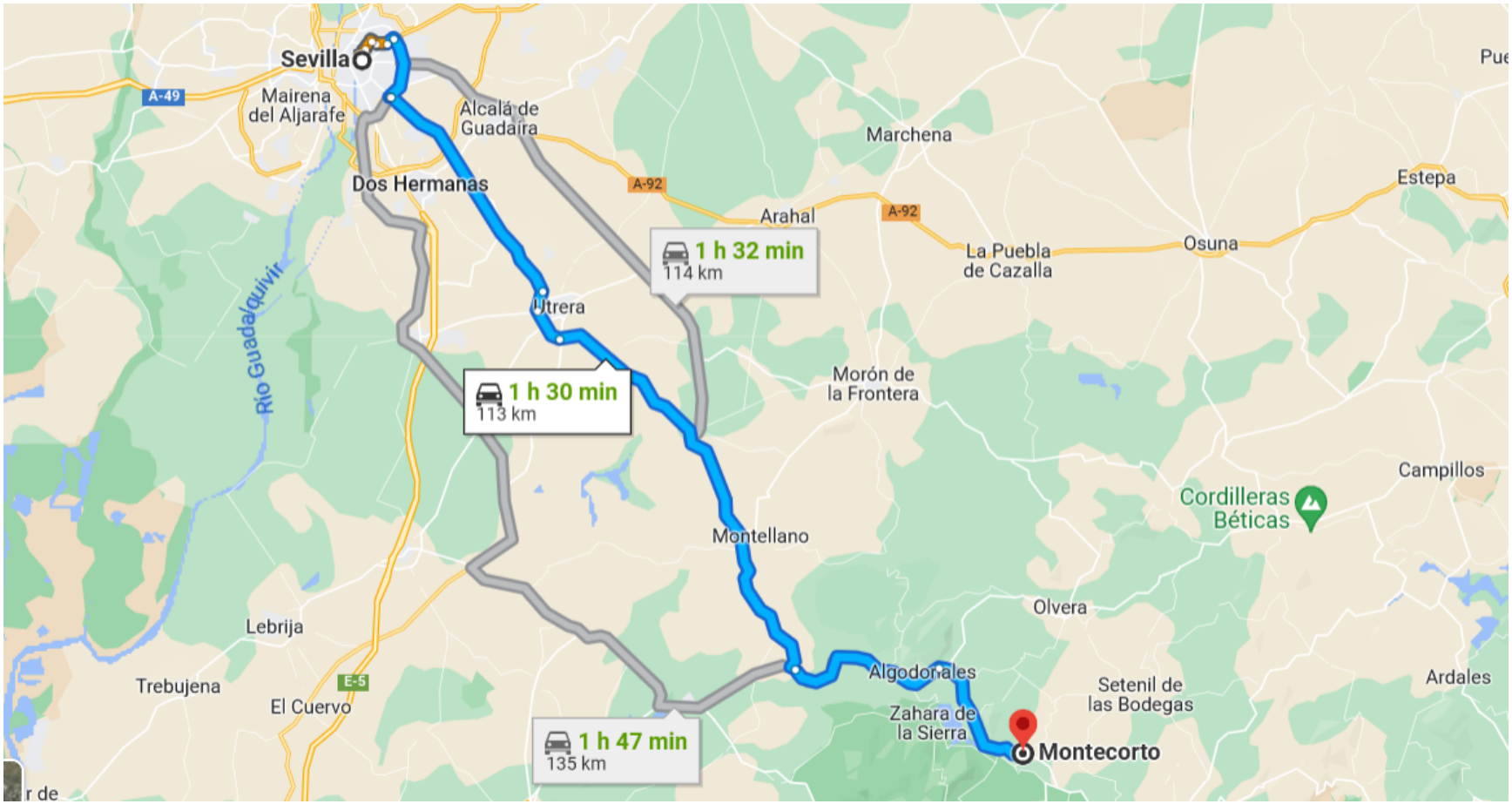
El territorio objeto de análisis se puede considerar razonablemente accesible desde núcleos de población relevantes y bien comunicados de Andalucía.

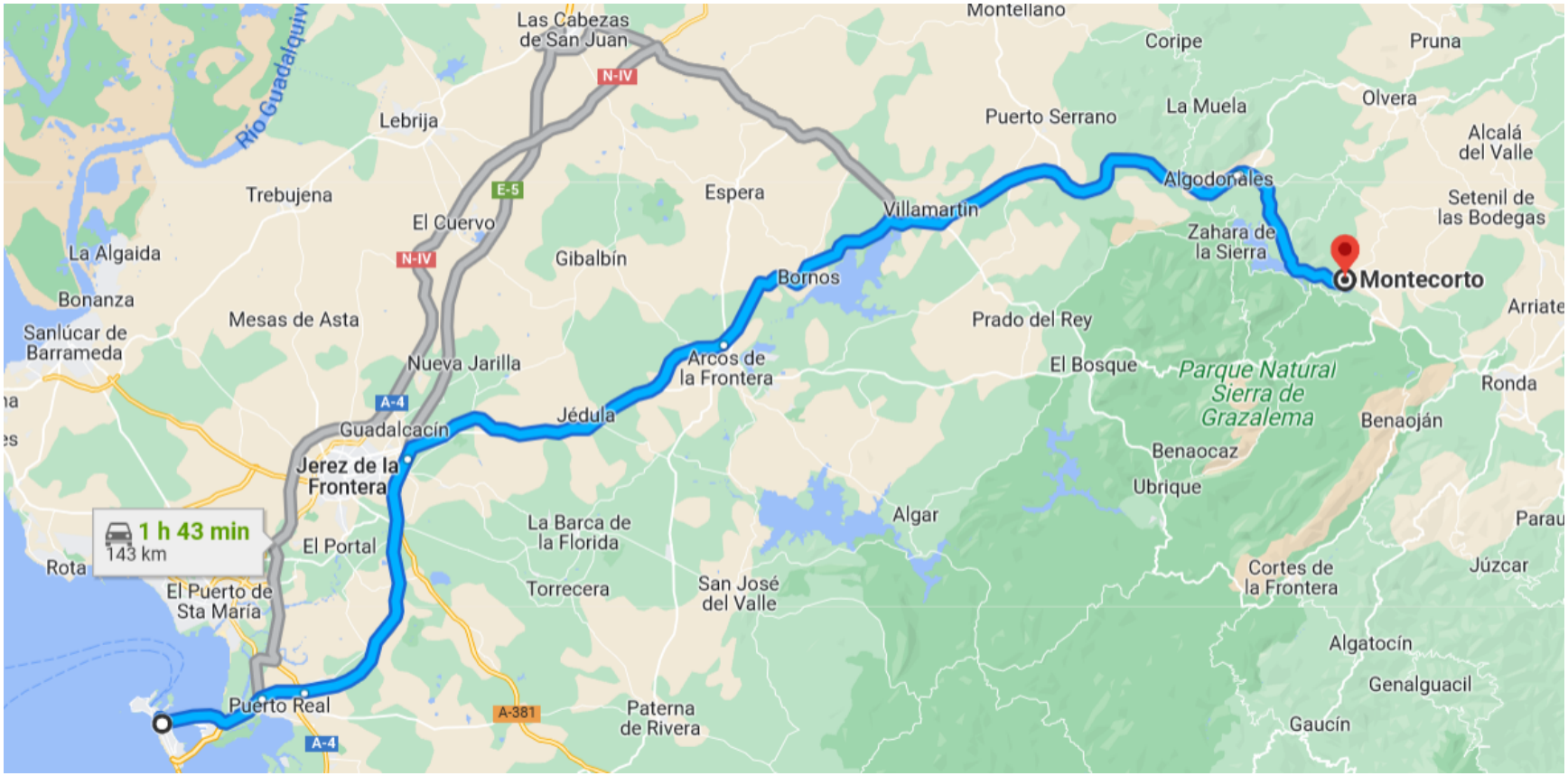
Entre una hora y treinta minutos y una hora y cuarenta y cinco minutos, es el tiempo de acceso por carretera desde las próximas capitales de provincia de Sevilla, Málaga y Cádiz, ubicaciones con conexión aérea y por ferrocarril, en dos de ellas con línea de alta velocidad.

En las siguientes imágenes se identifican las rutas de acceso a Montecorto, centro geográfico del territorio objeto de análisis, parcialmente correspondientes a autovías regionales.

Imagen 3 Acceso por carretera desde las tres capitales de provincia más cercanas



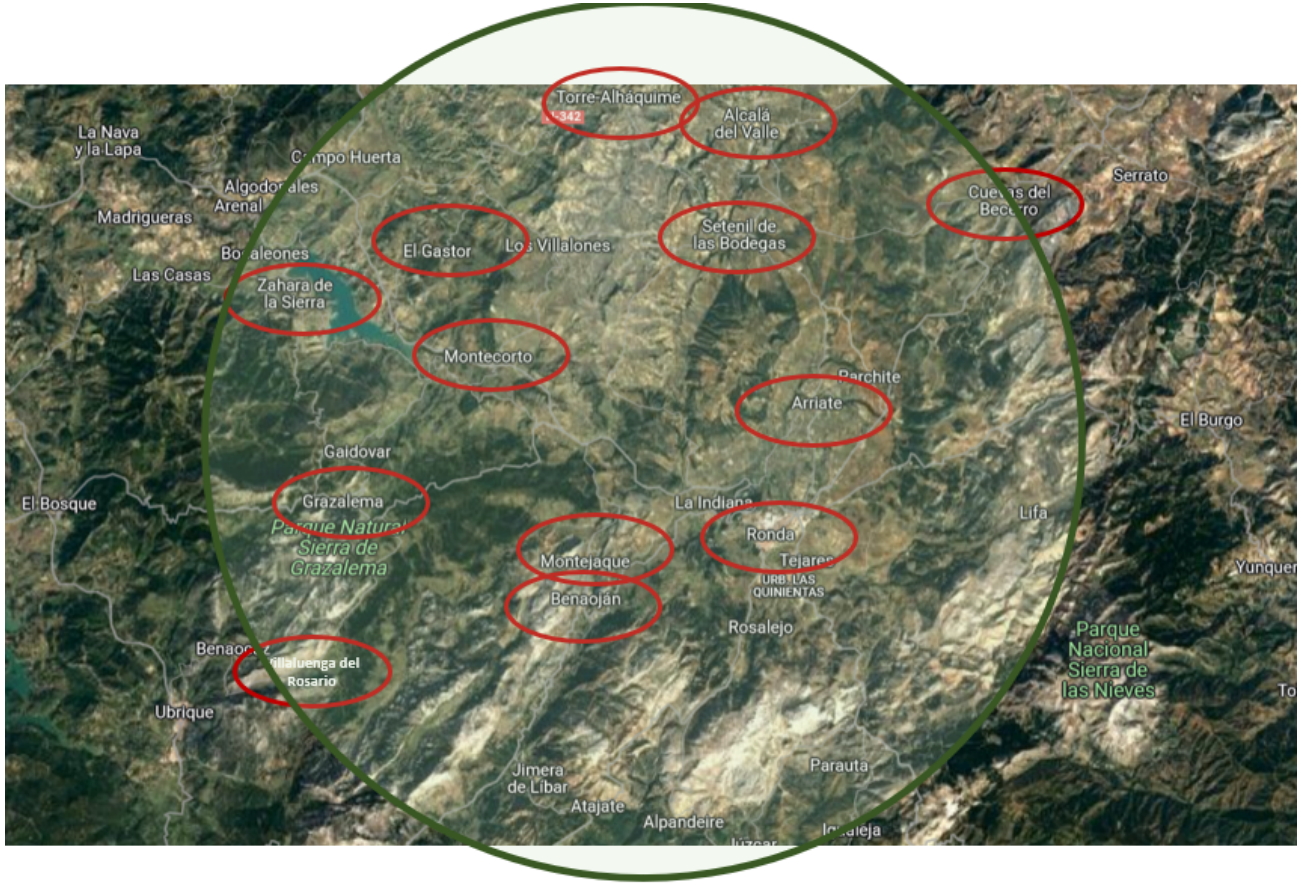

Sevilla
Mairena del Aljarafe
Alcalá de Guadaíra
Dos Hermanas
Marchena
Arahal
A-92
A-49
1 h 32 min
114 km
La Puebla de Cazalla
Osuna
Estepa
Utrera
Río Guadalquivir
1 h 30 min
113 km
Morón de la Frontera
Campillos
Cordilleras Béticas
Montellano
Olvera
Lebrija
Trebujena
El Cuervo
E-5
Algodonales
Setenil de las Bodegas
Ardales
Zahara de la Sierra
1 h 47 min
135 km
Montecorto



La relativamente cómoda conexión por carretera del territorio con núcleos de población tan dinámicos como Málaga o Sevilla, confieren un notable atractivo y potencial para el desarrollo de actividades económicas. Junto con el potencial para la explotación turística, la ubicación y accesibilidad ofrecen oportunidades para el creciente colectivo de “nómadas digitales” o personas que teletrabajen.

Previendo la logística interna entre los municipios objeto de análisis y de cara a una futura acción de impulso a la actividad emprendedora con sede en Montecorto, tal como se observa en la siguiente ilustración, todos los municipios se ubican dentro de la isicrona de 30 minutos desde el cercano cruce de la A-374 con la MA-8404.

Ilustración 3 Isócrona de 30 minutos desde cruce A-374 con MA-8404



Fuente: Googlemaps. Elaboración propia.

El territorio objeto de análisis, se encuentra ubicado en uno de los ejes de articulación territorial de las Redes de Ciudades Medias, entre sí y en relación con los Centros Regionales Plurinucleares tal como se caracteriza en el modelo de articulación territorial de Andalucía en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (Secretaría General de Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, 2006).

Imagen 4 Imagen parcial del esquema básico de articulación territorial.



Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

El citado documento, publicado con rango legislativo como Decreto 206/2006, de 28 de noviembre reconoce la relevancia de la articulación del sistema de ciudades medias como pieza clave de vertebración territorial de Andalucía, proponiendo acciones para la mejora de las comunicaciones en estos, sin embargo, no se indican medidas explícitas en el eje en el que se ubica Ronda.

En este sentido, tal como se trató con alguno de los informadores y tal como se recoge en diversas fuentes escritas (Diario Ronda, 2018), (Diario Ronda, 2018), los actores territoriales vienen reivindicando una conexión por autovía de Ronda con Málaga y con la A-92. Según hemos sido informados ya se trabaja en estudios preliminares para alguno de los tramos de esta vía, lo que daría respuesta a largo plazo a una vieja reivindicación de los habitantes de la zona.

3.4 Los servicios básicos.

El antes citado Plan (Secretaría General de Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, 2006), determina las dotaciones básicas en equipamientos y servicios tanto para las ciudades medias, como es el caso de Ronda, como para las redes de asentamientos en áreas rurales.

El documento establece los equipamientos y servicios recomendables en el ámbito educativo, sanitario, social, cultural, deportivo, ambiental, económico y turístico. Centrándonos solamente en los dos primeros, para el caso de las ciudades medias se establecen las dotaciones indicadas en la siguiente tabla.

Tabla 2 Dotaciones propuestas de equipamientos y servicios en ciudades medias

Equipamientos y servicios en redes de ciudades medias.	
Equipamientos y servicios educativos	• Centros de profesores. • Equipos de orientación educativa. • Centros adscritos a la Universidad.
Equipamientos y servicios sanitarios	• Centros de salud (1 por cada 25.000 hab) • Centros coordinadores de distrito sanitario (1 por cada 150.000 hab.) • Hospitales generales básicos (100.000 – 250.000 hab.)

Fuente: Plan de ordenación del territorio de Andalucía. Elaboración propia.

Considerando similares dotaciones para la red de asentamientos en áreas rurales, el plan establece las que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3 Dotaciones propuestas para las redes de asentamientos rurales

Equipamientos y servicios en redes de asentamientos rurales.	
Equipamientos y servicios educativos	• Centros de Educación Secundaria. • Equipo de Orientación Educativa. • Colegios rurales (áreas de baja densidad).
Equipamientos y servicios sanitarios	• 5.000-25.000 habitantes (áreas rurales): Centro de Salud. Accesibilidad de la población atendida: < 20 minutos al Centro de Salud. • 64.000 habitantes (áreas rurales): Distritos sanitarios.

Fuente: Plan de ordenación del territorio de Andalucía. Elaboración propia.

El territorio objeto de análisis, según la información aportada por el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA), 2023) para el curso 2020-2021, contaba con un total de 114 centros educativos, fundamentalmente concentrados en Ronda (51) y Alcalá del Valle (10).

Teniendo en cuenta los equipamientos y servicios sanitarios, el territorio cuenta con un total de 17 centros entre centros de salud y consultorios, al igual que en el caso anterior, Ronda concentra gran parte de ellos (5).

En las siguientes tablas se muestran las dotaciones para cada uno de los municipios.

Tabla 4 Dotaciones municipales de equipamientos educativos

Dotación de equipamientos y servicios educativos por municipio. Curso 2020-2021								
Provincia	Municipio	Centros de Infantil.	Centros de Primaria.	Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria.	Centros de Bachillerato.	Centros C.F. de Grado Medio.	Centros C.F. de Grado Superior.	Centros de educación de adultos.
Cádiz	Alcalá del Valle	3	2	1	1	1	0	2
	El Gastor	2	1	1	0	0	0	2
	Grazalema	2	1	1	0	0	0	1
	Setenil de las Bodegas	2	1	1	0	0	0	2
	Torre Alháquime	2	1	1	0	0	0	1
	Villaluenga del Rosario	1	1	0	0	0	0	1
	Zahara	2	1	1	0	0	0	2
Málaga	Arriate	2	1	1	0	0	0	2
	Benaoján	1	1	1	0	0	0	2
	Cuevas del Becerro	1	1	1	0	0	0	2
	Montecorto	1	1	0	0	0	0	0
	Montejaque	1	1	1	0	0	0	1
	Ronda	17	13	8	4	4	3	2

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 5 Dotación de equipamientos sanitarios por municipios

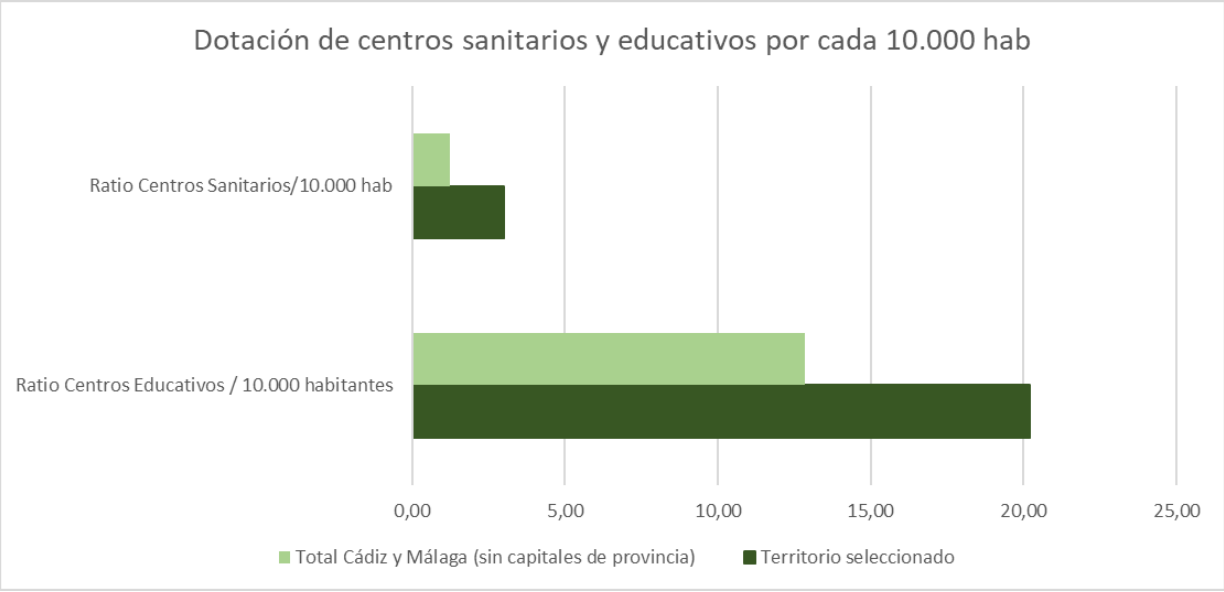
Dotación de equipamientos y servicios sanitarios por municipios				
Provincia	**Municipio**	**Centros de salud. 2021**	**Consultorios. 2021**	Total, centros Sanitarios
Cádiz	Alcalá del Valle	1	0	1
	El Gastor	0	1	1
	Grazalema	0	2	2
	Setenil de las Bodegas	0	1	1
	Torre Alháquime	0	1	1
	Villaluenga del Rosario	0	1	1
	Zahara	0	1	1
Málaga	Arriate	0	1	1
	Benaoján	1	0	1
	Cuevas del Becerro	0	1	1
	Montecorto	0	0	0
	Montejaque	0	1	1
	Ronda	2	3	5
Total general		**4**	**13**	17

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Comparando la dotación de ambos tipos de equipamientos por cada diez mil habitantes en el territorio objeto de estudio y en el resto de las provincias de Málaga y Cádiz, excluyendo las capitales de provincia, se puede observar en el siguiente gráfico la relativamente elevada dotación de Serranía de Ronda. Para el caso de los centros educativos mientras en el territorio objeto de estudio hay 20,20 centros por cada 10.000 habitantes, en el resto de la provincia ese valor es de 12,84. En el caso de centros sanitarios (centros de salud y consultorios), en el territorio hay 3,01 centros mientras que en el resto de la provincia hay 1,23, según los datos aportados por el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Los valores arrojados excluyendo tanto la dotación como la población de Ronda, son muy similares.

Gráfico 1 Comparación de dotación de servicios educativos y sanitarios por cada 10.000 hab. en el territorio seleccionado y en las provincias de Málaga y Cádiz excluyendo las capitales de provincia.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

De los datos comparativos anteriormente presentados no se puede inferir que el ajuste de la dotación educativa y sanitaria sea perfecto. Puede suceder que los sistemas educativos y sanitarios presenten determinadas carencias en relación con las necesidades específicas de la población tales como especialidades formativas o sanitarias de alta demanda. Es por ello por lo que, aún a pesar de los datos cuantitativos globales aportados, consideramos puede seguir abierta la reflexión sobre una mejor adecuación de la oferta formativa o sanitaria a las necesidades concretas de la población.

4 Ámbito socioeconómico

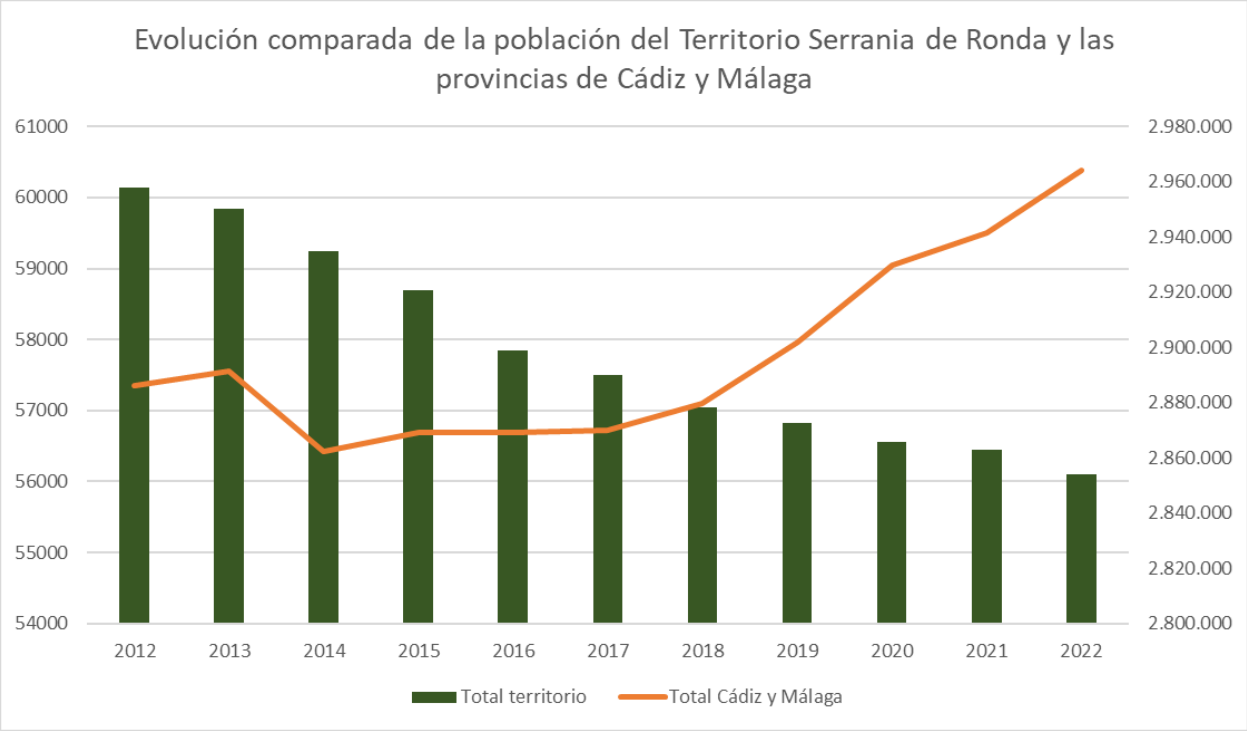
4.1 Población

Uno de los aspectos nucleares del proyecto y que se trata de mejorar desde diversas instituciones con variadas medidas de apoyo, está relacionado con el reto demográfico al que se enfrentan extensas áreas rurales en nuestro país.

El territorio objeto de análisis, según los datos del padrón municipal ofrecidos por el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2023), con 56.096 habitantes en 2022, ha experimentado una pérdida de población del 6,73% en los últimos 10 años.

Comparando dicha evolución con la experimentada por el conjunto de la población en las provincias de Cádiz y Málaga, tal como se puede observar en el siguiente gráfico, se ha dado un comportamiento absolutamente divergente, al haber aumentado la población de Málaga y Cádiz en un 2,7% en el periodo indicado (4,7% en Málaga y 0,1% en Cádiz).

Gráfico 2 Evolución comparada de la población del territorio de intervención y de las provincias de Cádiz y Málaga



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

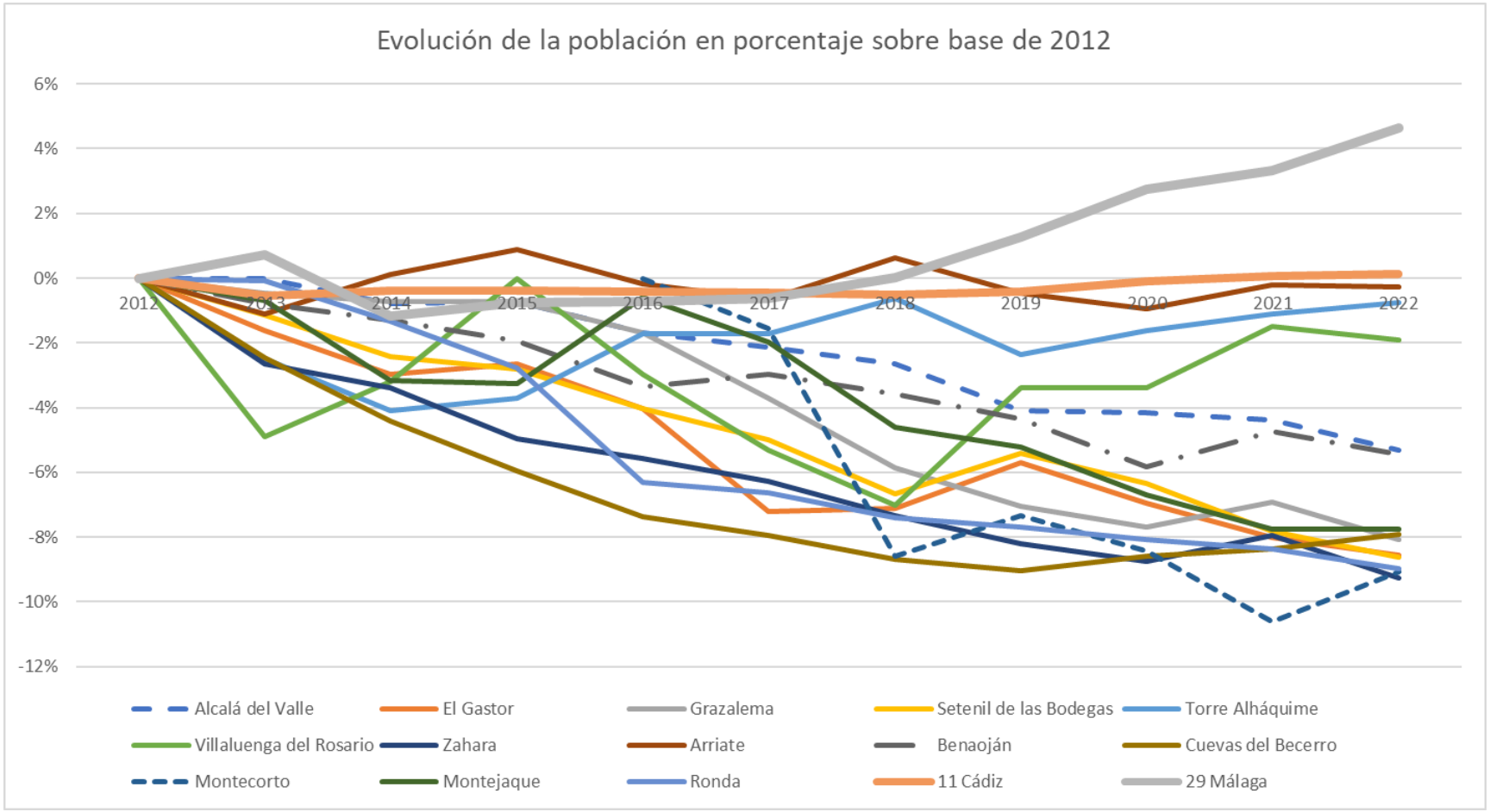
El comportamiento en la evolución de la población en cada uno de los municipios ha sido diverso. Los municipios con mayor pérdida de población porcentual son Zahara (-9,3%) y Montecorto (-9,1%), teniendo en cuenta que en el caso de Montecorto se compara la población de 2022 con la de 2016, año de la segregación del municipio de Ronda.

Los municipios con menor pérdida de población en el periodo analizado son Arriate (-0,3%) y Torre Alháquime (-0,7%).

En el siguiente gráfico puede observarse la evolución anual comparada por municipio en relación con la de 2012 junto con la evolución de la población de las provincias de Málaga y Cádiz.

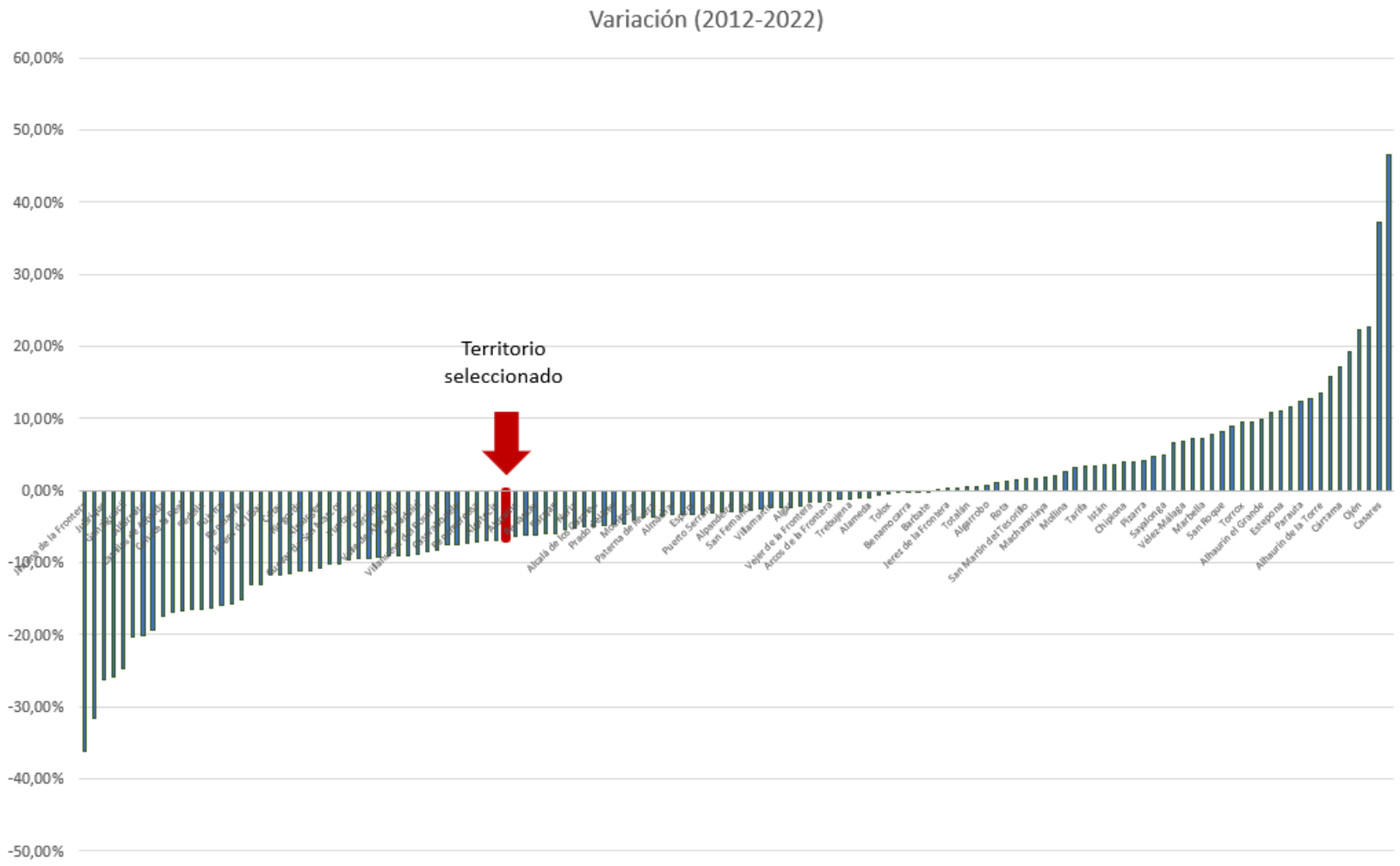
En el gráfico 4 se compara la evolución en porcentaje de la población en el periodo 2012-2020 para el conjunto de los municipios de las provincias de Cádiz y Málaga y el territorio objeto de análisis.

Gráfico 3 Evolución de población en los municipios del territorio analizado y las provincias de Málaga y Cádiz en su conjunto



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Gráfico 4 Evolución comparada de la población en los municipios rurales de Málaga y Cádiz y en el territorio seleccionado entre 2012 y 2022.

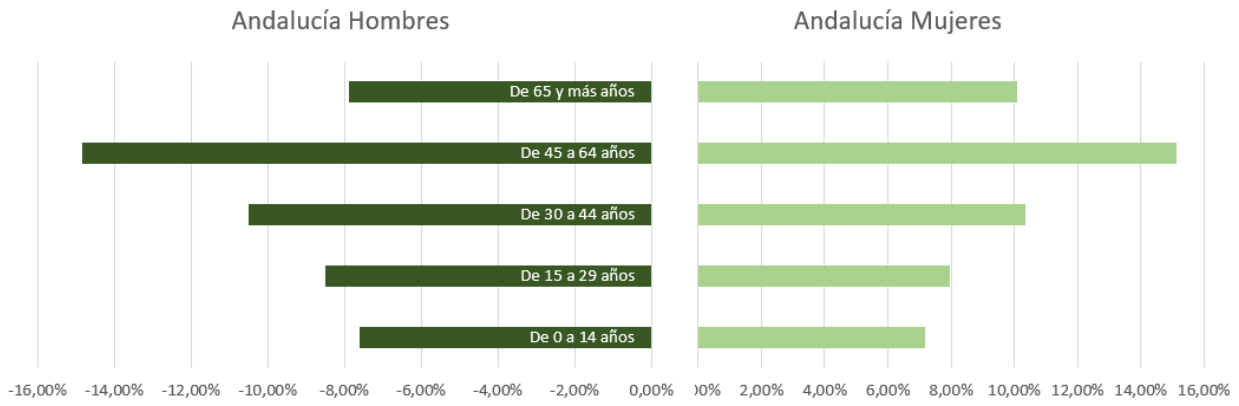


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Otros de los aspectos críticos en relación con la evolución futura de la población son las tasas de envejecimiento y masculinidad de la población.

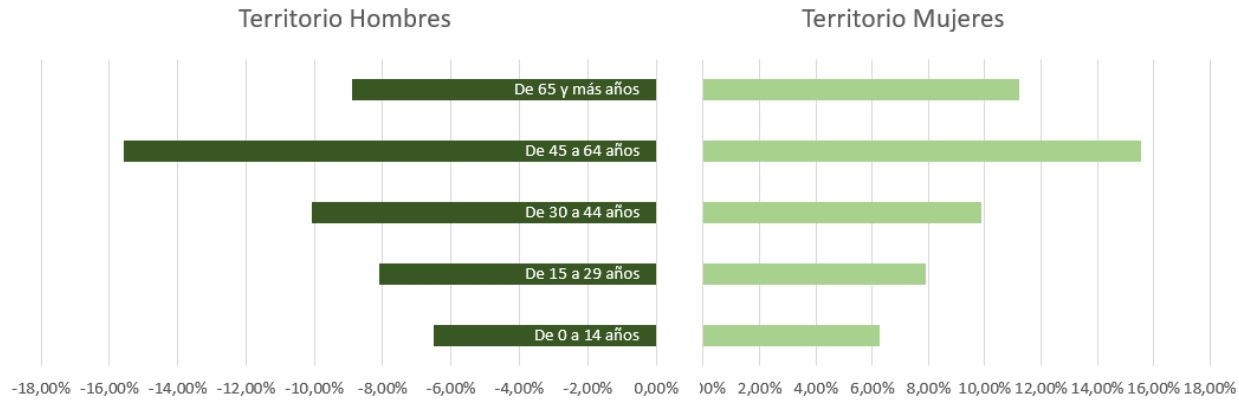
En los siguientes gráficos se muestra la pirámide poblacional del conjunto de la población andaluza y del territorio objeto de análisis.

Gráfico 5 Pirámide de población de Andalucía



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Gráfico 6 Pirámide de población del territorio seleccionado



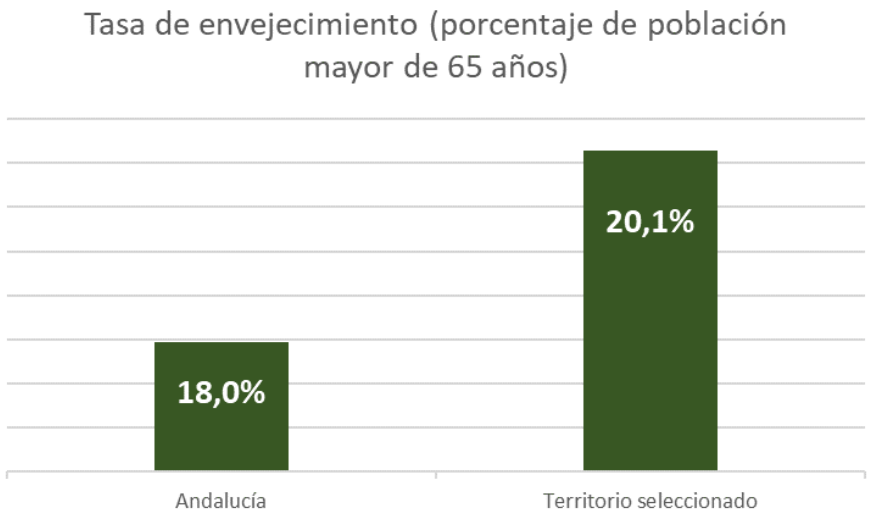
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

Así, mientras en el conjunto de la Comunidad Autónoma la población menor de 29 años representa el 31,21%, en el territorio objeto de análisis supone el 28,77%, y la población mayor de 45 años representa en Andalucía el 47,95% y en el territorio analizado el 51,28%.

La diferencia en el porcentaje de población femenina en Andalucía y el territorio objeto de estudio es poco significativa.

En el siguiente gráfico se puede observar el diferencial de la tasa de envejecimiento (porcentaje de población mayor de 65 años) en el conjunto de Andalucía y en el territorio objeto de análisis.

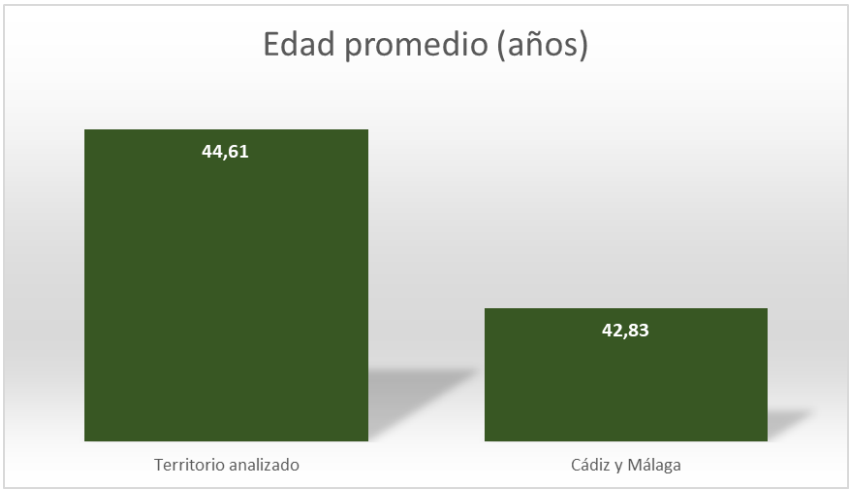
Gráfico 7 Tasa de envejecimiento (porcentaje de población mayor de 65 años. Año 2022)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Como consecuencia de la realidad demográfica indicada, la edad promedio de la población en el territorio analizado presenta una diferencia cercana a los dos años tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 8 Edad promedio en años de la población año 2022



Los aspectos indicados tienen impacto a medio y largo plazo tanto en la dinámica poblacional al ser cada vez más difícil revertir el proceso de pérdida de población, como en las demandas y necesidades de ésta.

Este aspecto no sólo ha de ser tomado en consideración a la hora de prever las dotaciones de servicios públicos, sino que también puede ser una variable relevante que considerar de cara a identificar oportunidades comerciales que den pie a la puesta en marcha de proyectos emprendedores. Este hecho, las oportunidades de negocio basadas en las necesidades y requerimientos de la población mayor fue también puesto de manifiesto por los informadores consultados, ilustrando dicha oportunidad con algunas experiencias en los territorios analizados.

No son pocas las experiencias de empresas basadas en la prestación de servicios a las personas mayores que están aflorando tanto en zonas urbanas como rurales. También, en sentido contrario, debería ser un

elemento de disuasión o al menos modulador para la oferta de productos y servicios orientados a la población más joven.

4.2 Actividad económica

La actividad económica del territorio analizado está caracterizada por la elevada presencia de empresas que explotan el sector primario, así como las directa e indirectamente relacionadas con el sector turístico.

Así, tal como puede observarse en la siguiente tabla, el número de empresas dedicadas al sector primario representaban en 2021 el 14,2% del total de 3.974 empresas, siendo éstas el 2% del número de las empresas en dicho sector en las provincias de Málaga y Cádiz.

El sector turístico y las actividades vinculadas son sin duda el núcleo de mayor actividad empresarial en el territorio, al 13,3% de empresas del sector de hostelería, habría que agregar el impacto que este genera en el sector del comercio que representa el 23,7% del número de empresas. Es preciso advertir que el 60% de las empresas dedicadas al comercio se concentran en el municipio de Ronda, no obstante, este sector también es muy relevante en Alcalá del Valle, Arriate y Setenil de las Bodegas.

Tabla 6 Distribución de empresas por sector de actividad 2021

Sector de actividad	Peso en número de empresas
Comercio	23,7%
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	21,7%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14,2%
Hostelería	13,3%
Construcción	10,0%
Administración pública, educación y sanidad	5,8%
Industria, energía, agua y gestión de residuos	5,4%
Transporte y almacenamiento	3,5%
Banca y seguros	1,9%
Información y comunicaciones	0,6%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

El tercer mayor foco de actividad lo representan las actividades profesionales vinculadas con la actividad inmobiliaria, sector de la construcción con el 10% de empresas y actividades inmobiliarias, profesionales y otros servicios con el 21,7%.

El peso del sector industrial es mucho menor con un 5,4% de las empresas.

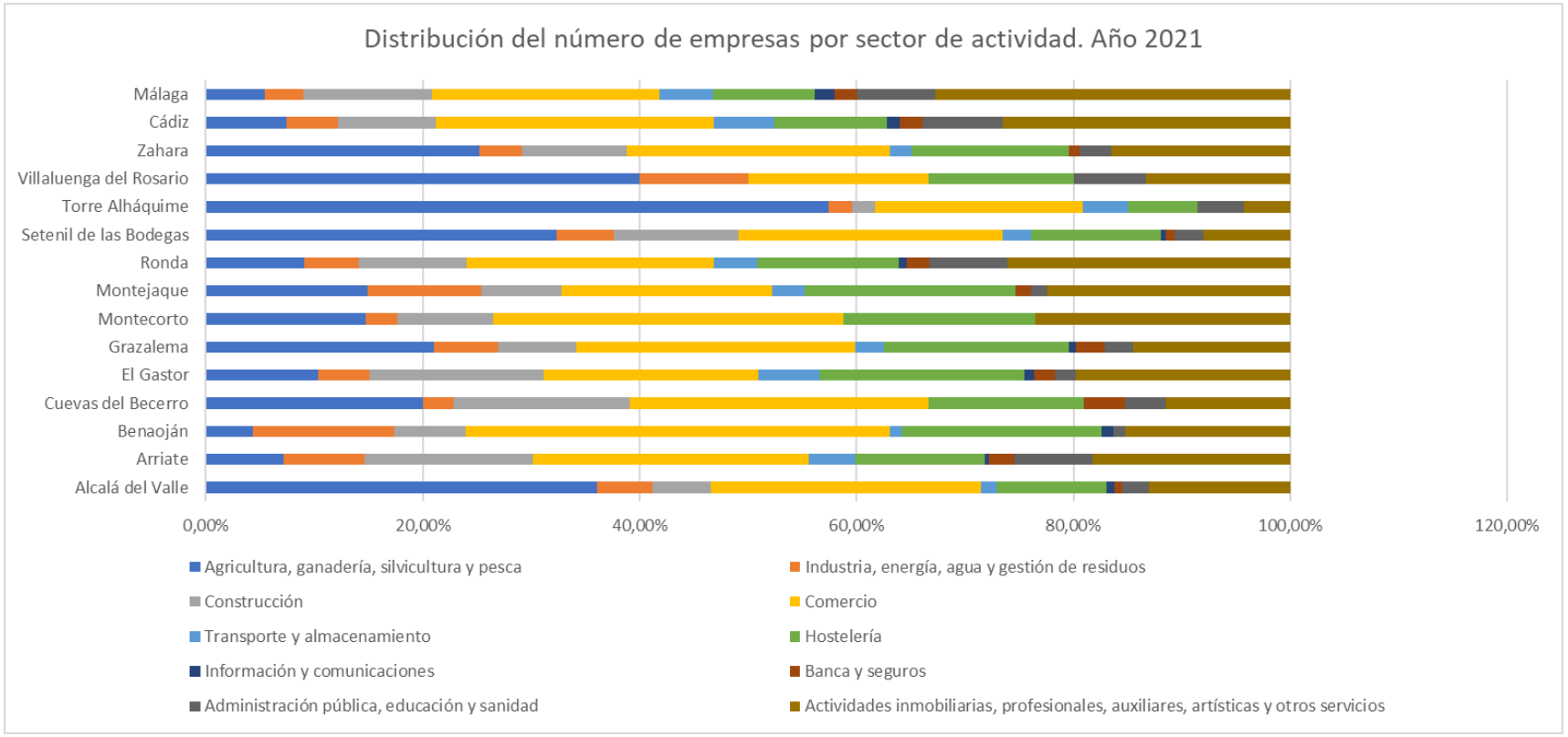
Esta distribución del sector empresarial, según la información cualitativa aportada por algunos de los expertos, ha condicionado la realidad económica del territorio, por una parte, el acusado impacto de la pandemia en un primer momento, con un posterior efecto positivo por aumento del turismo rural.

También según la visión de algunos expertos consultados, el sector de la construcción sigue siendo importante motor generador de riqueza tanto por la dinamicidad de la segunda vivienda en algunos municipios como por la aparición de empresas especializadas que ofrecen servicios en municipios cercanos.

En el siguiente gráfico puede observarse la distribución en porcentaje del número de empresas por cada uno de los sectores en cada municipio y su comparación con el tejido empresarial de Málaga y Cádiz.

Destaca el mayor peso del sector primario en los municipios de Torre Alháquime, Villaluenga del Rosario, Alcalá del Valle o Setenil de las Bodegas, mientras que del sector industrial hay proporcionalmente más empresas en Benaoján, Montejaque y Villaluenga del Rosario. Ronda, El Gastor, Montejaque y Arriate, son los municipios con un tejido empresarial más tercerizado con actividades de transporte, hostelería, información, banca, administración pública y actividades inmobiliarias y profesionales.

Gráfico 9 Porcentaje de empesas por sector de actividad. Año 2021

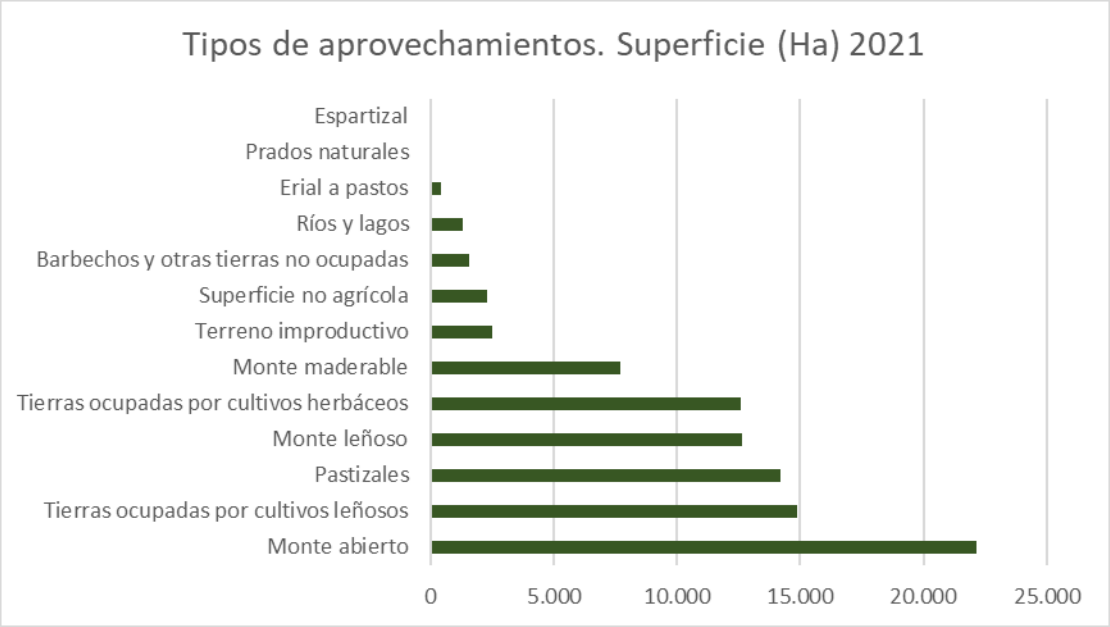


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

4.2.1 Sector primario

Según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA), 2023), la distribución general de usos de la tierra en el territorio analizado era en 2021 la que se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 10 Distribución general de usos de la tierra en 2021.



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Elaboración propia

Según dicha fuente, la superficie dedicada a cultivos herbáceos y leñosos ocupaba en 2021 27.416 Ha, el 29,7% de la superficie del territorio analizado.

La superficie ocupada por monte abierto, monte leñoso y maderable suponía 43.521 Ha, el 46,1% de la superficie. Este dato hace ver la relevancia de la superficie forestal en el conjunto del territorio analizado. Los pastizales con más de 14.000 Ha (15,4%), en gran medida presentes en zonas de carácter forestal, también representan una considerable superficie en el uso del suelo.

La distribución de usos pone de manifiesto la clara vocación ganadera y silvícola del territorio objeto de análisis. Esta vocación sin duda condiciona y potencia determinados usos desde un punto de vista empresarial. En este sentido es preciso considerar los habituales sistemas de explotación de las masas forestales tales como la ganadería, la actividad cinegética o la extracción de madera, sino aquellas otras actividades que hacen uso del territorio como recurso clave para su desarrollo tales como la actividad turística.

Según los datos del Censo Agrario de 2020, último censo realizado, disponibles en el Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística. Censo agrario 2020., 2023), en el territorio objeto de estudio se daba la siguiente distribución de explotaciones y superficies.

El reparto entre pastos permanentes y tierras cultivadas, bien en tierras arables o como cultivos leñosos, era similar como puede verse en la siguiente tabla. Es preciso advertir para la correcta interpretación de la tabla, que en una misma explotación pueden darse diversos usos, por lo que la suma del número de explotaciones de la tabla no se corresponde con el número de explotaciones efectivas. La suma de Superficie agraria útil si representa la totalidad.

Tabla 7 Distribución de explotaciones y superficies en función de uso según Censo Agrario 2020.

	Nº Explotaciones	SAU (Ha)
Tierra arable	1.220	13.984,1
Cultivos leñosos	2.389	13.162,4
Pastos permanentes	615	31.080,6
Huertos autoconsumo	373	8,8
Invernaderos	6	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Según la citada fuente, con 2.812 explotaciones en 2021 y 58.236 Ha representaban poco más del 1% tanto en explotaciones como en superficie agraria útil del conjunto de Andalucía y poco más del 7% del peso en el conjunto de explotaciones de las provincias de Cádiz y Málaga.

Desafortunadamente, la web del Instituto Nacional de Estadística no ofrece en este momento información detallada por tipo de cultivo para el Censo Agrario de 2020 por lo que se hará uso de la información disponible en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucia, procedente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Tabla 8 Distribución de superficie en cultivos herbáceos por tipo de cultivo y sistema. Año 2021

	Tipo de cultivo	SAU (Ha)	%	% / Andalucía	% / Málaga y Cádiz
Secano	Cereales de invierno	6.600	62,2%	1,2%	4,7%
	Leguminosas grano	723	6,8%		
	Tubérculos consumo humano	3	0,0%		
	Cultivos industriales	1.558	14,7%		
	Flores y plantas ornamentales	0	0,0%		
	Cultivos forrajeros	1.061	10,0%		
	Hortalizas	366	3,4%		
Regadío	Cereales de invierno	171,13	1,6%	0,1%	0,5%
	Leguminosas grano	17,15	0,2%		
	Tubérculos consumo humano	8,49	0,1%		
	Cultivos industriales	36,71	0,3%		
	Flores y plantas ornamentales	0	0,0%		
	Cultivos forrajeros	19,58	0,2%		
	Hortalizas	47,62	0,4%		
Total Has		10.612			

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Elaboración propia.

Según la información aportada en la tabla, de las algo más de 10.000 Has de cultivos herbáceos en 2021, la mayoría correspondía a superficie de secano (97,2%) con un altísimo peso de los cereales de invierno seguidos de cultivos industriales y cultivos forrajeros.

La superficie de regadío en cultivos herbáceos en la zona podría ser considerada testimonial con poco más de trescientas hectáreas. No obstante, según la información recabada de algunos de los informadores cualificados, pueden ser considerados una fuente de oportunidades estratégicas. Partiendo de la disponibilidad de agua en muchos municipios y la existencia de zona de huertas, éstas pueden ser explotadas para el abastecimiento local en colaboración con el sector de la restauración. Experiencias como las de la Asociación Extiercol de Cuevas del Becerro que impulsa los canales cortos de productos de huerta ecológicos y que colaboran con reputados chefs locales, podrían ser replicada en otros municipios.

En relación con las superficies en cultivos leñosos, tal como se puede observar en la siguiente tabla, en 2021 el mayor peso lo representaba el olivar de secano con más de trece mil hectáreas y cerca del 92% de la superficie ocupada por cultivos leñosos.

Según datos aportados por los informadores consultados, en los últimos años han experimentado crecimiento las superficies dedicadas al viñedo y al pistacho, cultivo este último, con ciertas restricciones agroclimáticas que imposibilitan su explotación en diversas áreas andaluzas por escasez en las horas de frío. En relación con estos dos cultivos citados, sería conveniente prever la evolución de las condiciones climáticas en la zona teniendo en cuenta el impacto del previsible cambio climático.

Tabla 9 Distribución de superficie en cultivos leñosos por tipo de cultivo y sistema. Año 2021

Tipo de cultivo		SAU (Ha)	%	% / Andalucía	% / Málaga y Cádiz
Secano	Cítricos	0,25	0,00%	1,06%	7,61%
	Frutales	474,75	3,20%		
	Viñedo no asociado	266,64	1,80%		
	Olivar	13.655,80	91,96%		
	Otros cultivos leñosos	5,07	0,03%		
	Viveros	0,00	0,00%		
Regadío	Cítricos	0,00	0,00%	0,08%	0,97%
	Frutales	65,33	0,44%		
	Viñedo no asociado	29,19	0,20%		
	Olivar	352,58	2,37%		
	Otros cultivos leñosos	0,00	0,00%		
	Viveros	0,00	0,00%		
Total leñosos (Ha)		14.850			

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se muestra el cultivo más frecuente en cada uno de los municipios del territorio objeto de análisis, así como la superficie ocupada en 2020 para cada uno de los sistemas productivos.

Como puede observarse, el cereal es el cultivo más frecuente en los herbáceos, fundamentalmente destinado a alimentación animal, y el olivar para la producción de aceite en los cultivos leñosos.

Tabla 10 Principal cultivo por municipio. Censo Agrario 2020

		Herbáceos				Leñosos			
		Secano		Regadío		Secano		Regadío	
	Municipio	Cultivo	Has	Cultivo	Has	Cultivo	Has	Cultivo	Has
Cádiz	**Alcalá del Valle**	Trigo	550	Avena	5	Olivar aceituna de aceite	1.771	-	0
	El Gastor	Cebada	32	-	0	Olivar aceituna de aceite	1.010	Olivar aceituna de aceite	0
	Grazalema	Avena	16	Haba seca	1	Olivar aceituna de aceite	300	-	0
	Setenil de las Bodegas	Trigo	725	Trigo	8	Olivar aceituna de aceite	3.150	Olivar aceituna de aceite	6
	Torre Alháquime	Trigo	71	Patata media estación	1	Olivar aceituna de aceite	1.108	Nogal	2
	Villaluenga del Rosario	Cereales de invierno para forrajes	52	-	0	-	0	-	0
	Zahara	Avena	256	Cereales de invierno para forrajes	2	Olivar aceituna de aceite	955	Olivar aceituna de aceite	3
Málaga	**Arriate**	Trigo	86	Comino. regaliz y otros	1	Olivar aceituna de aceite	257	Olivar aceituna de aceite	18
	Benaoján	Cebada	48	Avena	2	Olivar aceituna de aceite	252	Nogal	1
	Cuevas del Becerro	Trigo	127	Trigo	14	Olivar aceituna de aceite	437	Olivar aceituna de aceite	32
	Montecorto	Trigo	402	Patata media estación	0	Olivar aceituna de aceite	460	Olivar aceituna de aceite	1
	Montejaque	Triticale	44	Huerta	0	Olivar aceituna de aceite	253	Olivar aceituna de aceite	0
	Ronda	Trigo	1.729	Haba verde	70	Olivar aceituna de aceite	3.618	Olivar aceituna de aceite	269

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

La ganadería es una actividad muy relevante en el territorio objeto de análisis, tanto por la producción primaria en si como por sus productos procesados tales como chacinas, quesos, despieces, lana…

Con más de quinientas explotaciones y cerca de cuatrocientos mil animales, equivalentes a 27.474 unidades ganaderas totales, destaca el peso de las ganaderías de pequeños rumiantes, ovino y caprino, con un peso en número de cabezas de cerca del 3% de la cabaña andaluza y un 14,2% de la cabaña de Cádiz y Málaga.

Las razas típicas de la zona son la payoya en ganado caprino y la merina rondeña en ovino.

La siguiente tabla muestra la distribución de especies ganaderas.

En número de explotaciones destaca Ronda con 213, en parte debido a la extensión de su base territorial, seguida de Grazalema, Zahara, Setenil de las Bodegas, Villaluenga del Rosario y Montecorto.

Tomando en consideración la dimensión de las explotaciones destacan las explotaciones de Setenil de las Bodegas y Benaoján en vacuno con 185 y 137 cabezas por explotación, las de Torre Alháquime y Villaluenga del Rosario en pequeños rumiantes con más de 400 cabezas, las de Alcalá del Valle y Setenil de las Bodegas con 663 y 538 animales en porcino y las de Setenil de las Bodegas y Arriate en aviar con 28.167 y 15.958 animales por explotación.

Tabla 11 Distribución de explotaciones ganaderas. Censo Agrario 2020

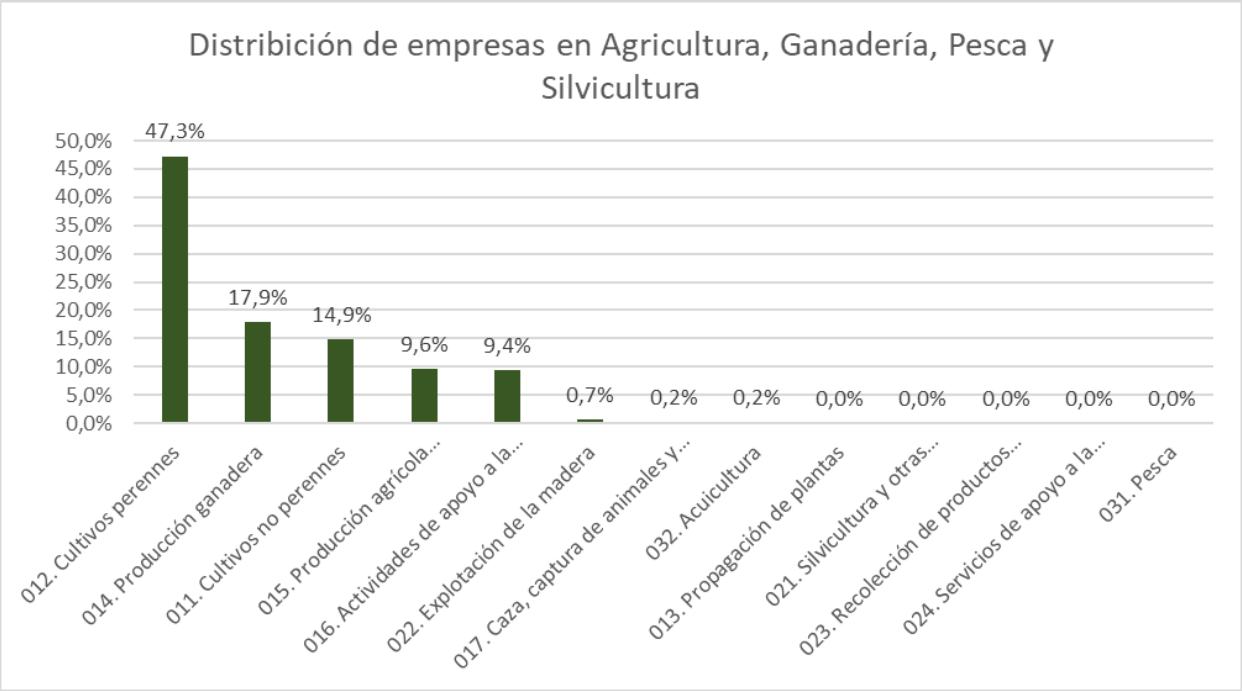
	Nº explotaciones	Cabezas	UGT[2]	% cabezas/Andalucía	% cabezas/Cádiz+Málaga
Bovinos	103	6.995	4.789	1,3%	4,7%
Ovino y caprino	326	100.376	10.038	2,7%	14,2%
Porcinos	119	32.671	8.652	1,3%	6,8%
Aves de corral	28	249.287	3.996	1,3%	20,1%
Total	576	389.329	27.474		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

La estructura empresarial que explota el sector primario se representa en el siguiente gráfico. Como puede observarse, casi la mitad de las unidades empresariales que explotan el sector se ocupan de explotar los cultivos perennes, fundamentalmente el olivar, siguiéndole a mucha distancia las empresas que explotan las actividades ganaderas o cultivos no perennes.

Gráfico 11 Distribución de empresas del sector primario

[2] UGT Unidades Ganaderas Totales dimensión de una ganadería que se obtienen aplicando un coeficiente a cada especie y tipo, para agregar en una unidad común diferentes especies https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4935&op=30040&p=2&n=20 Los valores de conversión pueden obtenerse en https://es.wikipedia.org/wiki/Unidad_Ganadera



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

Esta distribución tan dispar en la distribución de las unidades de gestión empresarial, teniendo en cuenta que prácticamente ocupan la misma superficie agraria útil los cultivos leñosos (todos perennes) y los cultivos herbáceos, puede hacer pensar de la menor dimensión de las explotaciones de especies leñosas, especialmente olivar, en relación con las explotaciones de herbáceos, fundamentalmente cereal.

El sector primario, una de las principales fuentes de riqueza del territorio, atraviesa en estos momentos serias dificultades generadas por el incremento generalizado de costes y por las adversas condiciones climáticas. A estas circunstancias de carácter coyuntural se une las incertidumbres en los procesos sucesorios en las explotaciones y los aspectos regulatorios provenientes de la Unión Europea.

Ante estas circunstancias y teniendo en cuenta las oportunidades derivadas de la calidad de los productos, la presencia de industrias de transformación y las nuevas oportunidades derivadas de la mutación en los hábitos de consumo como es el caso del crecimiento en el consumo de productos ecológicos o la explotación de los canales cortos, hacen muy recomendable un profundo proceso de reflexión orientado a la reestructuración del sector tendente a garantizar el futuro de las explotaciones y maximizar el valor añadido retenido en el territorio.

Algunas iniciativas impulsadas en la comarca como es el caso de la Asociación de producción agroecológica Extiercol, antes citada, o la iniciativa orientada a dotar de un lavadero de lana a la zona van en este sentido.

4.2.2 Sector industrial

En el siguiente gráfico se representa la distribución de empresas del sector industrial y de la energía para el año 2021.

Gráfico 12 Distribución de empresas del sector industrial. Año 2021



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

Como puede observarse en el gráfico precedente, los dos grupos de actividades industriales más relevantes corresponden con la industria de la alimentación y al de fabricación de productos metálicos (CNAE 2009 10 y 25).

Entrando en el detalle de la distribución de empresas por subsector de actividad y municipio podemos observar en la siguiente tabla el relativamente escaso peso en número de empresas del sector de la industria de la alimentación en relación con las empresas existentes en las provincias de Cádiz y Málaga (5,4%) y las presentes en Andalucía (1,3%).

Tabla 12 Distribución por municipios y subsector de actividad. Industria de alimentación. Año 2021.

Territorio	10. Industria de la alimentación	101. Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	102. Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	103. Procesado y conservación de frutas y hortalizas	104. Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	105. Fabricación de productos lácteos	106. Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	107. Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	108. Fabricación de otros productos alimenticios	109. Fabricación de productos para la alimentación animal
Alcalá del Valle	6	1						5		
El Gastor	1							1		
Grazalema	4					1		3		
Setenil de las Bodegas	6	2						3	1	
Torre Alháquime	1	1								
Villaluenga del Rosario	3					2		1		
Zahara	3				2			1		
Cádiz	**482**	**32**	**26**	**8**	**13**	**24**	**6**	**304**	**61**	**8**
Arriate	8	5						3		
Benaoján	11	8						3		
Cuevas del Becerro	2							2		
Montecorto										
Montejaque	4			1	1			2		
Ronda	22	3		1	2	1		12	3	
Málaga	**837**	**79**	**13**	**44**	**74**	**49**	**7**	**471**	**91**	**9**
Andalucía	**5436**	**579**	**89**	**350**	**814**	**207**	**52**	**2666**	**596**	**83**
Total territorio	**71**	**20**	**0**	**2**	**5**	**4**	**0**	**36**	**4**	**0**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Analizando la presencia empresarial a escala de subsector y municipio, podemos observar que el grupo mayoritario lo representan las empresas clasificadas dentro del CNAE 107, *fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias*, con 36 empresas distribuidas en prácticamente todos los municipios del territorio, seguido del CNAE 101, *procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos* con 20 empresas concentradas en los municipios de Benaoján, Arriate, Ronda, Setenil de las Bodegas, Alcalá del Valle y Torre Alháquime.

Efectivamente, en las entrevistas con informadores cualificados fueron frecuentes las menciones a la importancia del sector de transformados cárnicos del municipio de Benaoján tanto desde un punto de vista cuantitativo por su importancia al facilitar la retención de valor añadido en el territorio de la producción ganadera local.

Siguen en importancia las empresas dedicadas a la producción de grasas vegetales, esto es, a la extracción de aceite de oliva, y a la transformación láctea mediante la producción de quesos con establecimientos en Villaluenga del Rosario, Grazalema y Ronda.

El segundo grupo de actividad industrial con presencia en el territorio es el de *fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo*, CNAE 25 de 41 empresas en el censo de 2021, el 3,2% del conjunto de empresas de ese grupo presentes en Cádiz y Málaga y el 0,8% de las presentes en Andalucía.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de estas para cada uno de los subsectores y municipios.

Tabla 13 Distribución por municipios y subsector de actividad. Fabricación de productos metálicos. Año 2021

Territorio	25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	251. Fabricación de elementos metálicos para la construcción	252. Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	254. Fabricación de armas y municiones	255. Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	256. Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros	257. Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	259. Fabricación de otros productos metálicos
Alcalá del Valle	5	3				2		
El Gastor	1				1			
Grazalema	1	1						
Setenil de las Bodegas	3	3						
Torre Alháquime								
Villaluenga del Rosario								
Zahara	1	1						
Cádiz	**460**	**338**	**9**	**1**	**4**	**75**	**16**	**17**
Arriate	4	4						
Benaoján								
Cuevas del Becerro	1	1						
Montecorto								
Montejaque	1	1						
Ronda	24	19				1	4	
Málaga	**825**	**636**	**3**		**11**	**100**	**33**	**42**
Andalucía	**5025**	**3852**	**63**	**2**	**127**	**584**	**166**	**231**
Total territorio	**41**	**33**	**0**	**0**	**1**	**3**	**4**	**0**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Como puede observarse en la tabla, la mayoría de las empresas en este rubro están relacionadas con el sector de la construcción con relevantes concentraciones en Ronda, Arriate, Alcalá del Valle y Setenil de las Bodegas.

El tercer grupo de actividad lo representan las empresas de *fabricación de bebidas* CNAE 11 con 12 compañías, el 6,3% de las presentes en las provincias de Cádiz y Málaga y el 2,4% de las existentes en Andalucía, correspondiendo a la creciente actividad de producción y envasado de vino.

Efectivamente el relativamente importante peso de la actividad vitivinícola del territorio en relación con el conjunto de las provincias o de Andalucía, pueden darnos una idea de un sector de actividad que, a tenor de la información cualitativa ofrecida por los informadores del territorio, tiene un interesante recorrido y potencial.

Aún así, de las entrevistas realizadas se desprende que, si bien el sector tiene gran potencial tanto por las condiciones agroclimáticas de la zona como por el impulso del sector de la restauración y el turismo, es preciso que las empresas definan adecuados modelos de negocio tanto en dimensión como posicionamiento de producto y mercados objetivo.

Otro de los aspectos a tener en consideración por las empresas del sector vitivinícola es el impacto que tendrá en su actividad la evolución de las condiciones climáticas. En este sentido han sido citadas experiencias de enólogos locales que trabajan en la recuperación de variedades locales y su adaptación a las condiciones climáticas que se pueden dar en el futuro caracterizadas por la menor disponibilidad de agua y más altas temperaturas.

El sector textil y el de la confección CNAEs 13 y 14 han sido analizados de forma conjunta por la relación de ambos, presentándose sus datos cuantitativos en la siguiente tabla.

Tabla 14 Distribución por municipios y subsector de actividad. Industria textil y de confección. Año 2021

Territorio	13. Industria textil	131. Preparación e hilado de fibras textiles	132. Fabricación de tejidos textiles	133. Acabado de textiles	139. Fabricación de otros productos textiles	14. Confección de prendas de vestir	141. Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	142. Fabricación de artículos de peletería	143. Confección de prendas de vestir de punto
Alcalá del Valle									
El Gastor						1	1		
Grazalema	1				1				
Setenil de las Bodegas						1	1		
Torre Alháquime									
Villaluenga del Rosario									
Zahara									
Cádiz	**73**		**1**	**15**	**57**	**112**	**110**		**2**
Arriate	1				1				
Benaoján									
Cuevas del Becerro									
Montecorto									
Montejaque									
Ronda	6				6	10	10		
Málaga	**205**		**4**	**35**	**166**	**255**	**251**		**4**
Andalucía	**838**	**23**	**22**	**116**	**677**	**1421**	**1385**	**3**	**33**
Total territorio	**8**	**0**	**0**	**0**	**8**	**12**	**12**	**0**	**0**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

Ambos sectores de actividad en el territorio tienen un peso del 3,1% en relación con las empresas presentes en las provincias de Cádiz y Málaga y un 0,9% en relación con las empresas andaluzas.

Como puede observarse, la mayor presencia empresarial se da en Ronda con empresas dedicadas a la confección.

4.2.3 Sector servicios

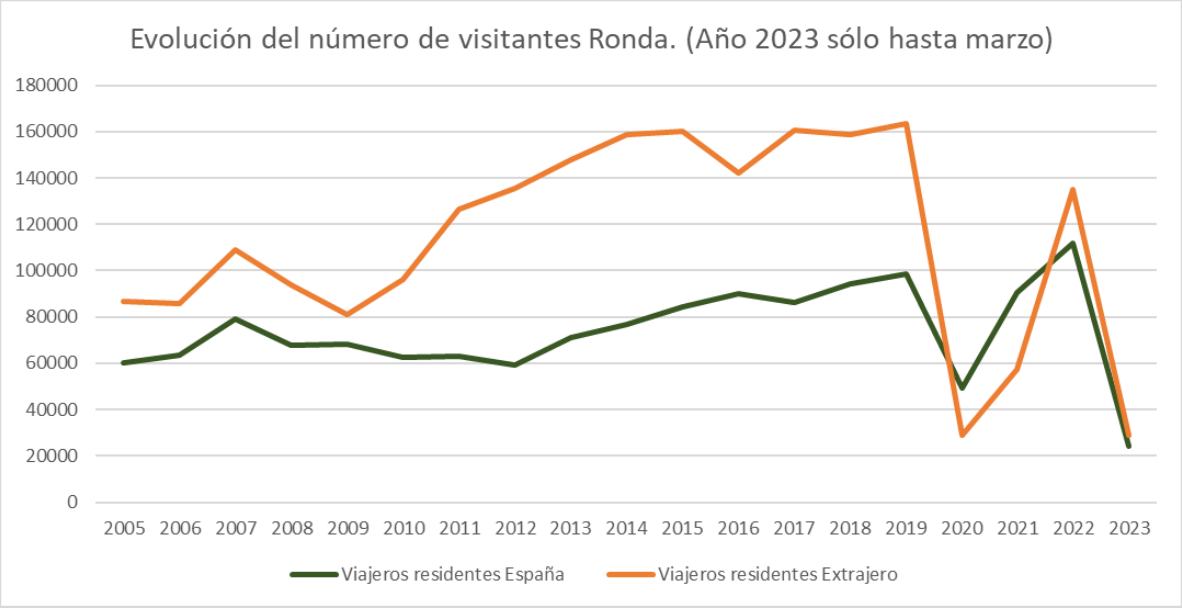
Como ya se puso de manifiesto al comienzo del epígrafe 4.2., el tejido empresarial del territorio objeto de análisis está profundamente terciarizado. El comercio, con el 23,7% de las empresas[3], las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares y artísticas con el 21,7%, la hostelería con el 13,3% y la administración pública, educación y sanidad con el 5,8%, acumulan cerca del 65% del tejido productivo.

El sector terciario en el territorio tiene un peso promedio del 62,46%, frente al 78,83% en el conjunto de la provincia de Cádiz y el 79,17% en la provincia de Málaga, con un peso máximo del 75,92% en Ronda, influido por la relevancia del turismo, el comercio y los servicios públicos concentrados en este municipio, y un peso mínimo del 38,30% en Torre Alháquime.

Especial foco de atención merece el sector turístico tanto por su impacto directo en la economía local como por el efecto tractor sobre actividades como el comercio o la restauración.

Son pocos los datos desagregados a nivel municipal que permitan conocer la evolución de la actividad turística así, considerando la evolución del número de turistas en Ronda como punto de interés turístico, se obtiene el siguiente resultado.

Gráfico 13 Evolución del número de visitantes en Ronda. Datos de 2023 sólo hasta marzo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

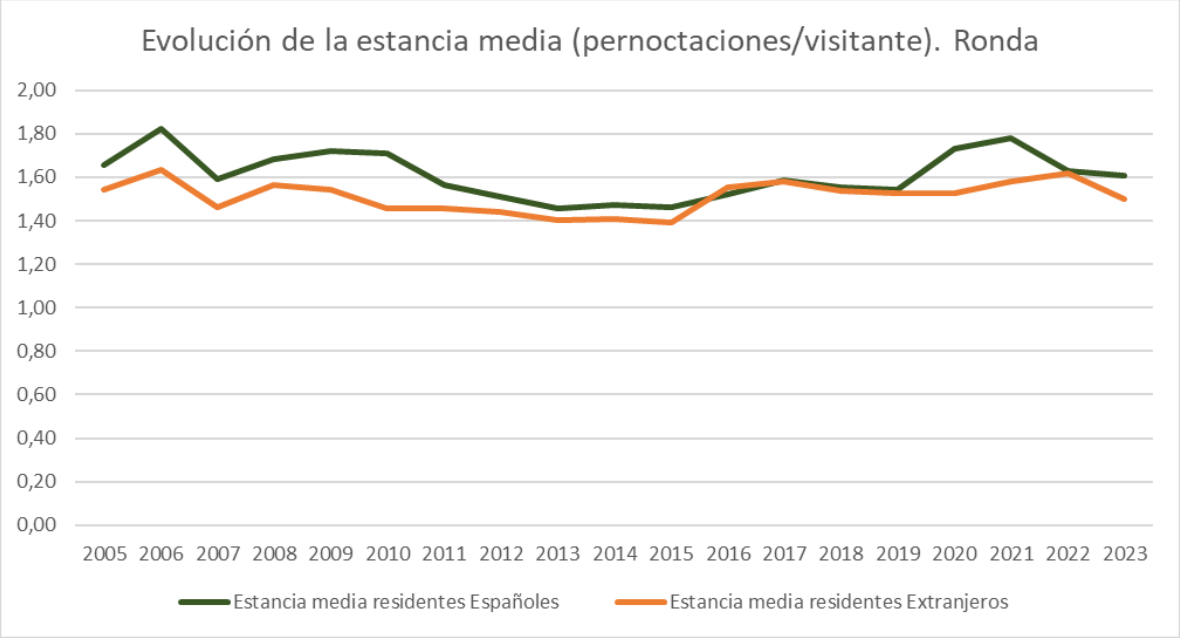
[3] El sector comercio se encuentra bastante concentrado en el municipio de Ronda, con el 60% de las empresas de dicho sector.

Así, como puede observarse en la gráfica, el volumen de visitantes totales prácticamente se recuperó a niveles previos a la pandemia en 2022, destacando la más favorable evolución del número de turistas residentes en España. Con más de 400.000 visitantes en 2022, el volumen de turistas experimentó un crecimiento del 71,8% en el periodo recogido en la gráfica (2005-2022)

Ronda se puede considerar que es un destino turístico sólido y muy bien posicionado tanto para los residentes en España como para los visitantes extranjeros.

A diferencia de lo que suele ocurrir en otros destinos turísticos, la estancia media en visitantes residentes en España ha sido mayor que la de visitantes extranjeros en casi todo el periodo analizado tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 14 Evolución de la estancia media en pernoctaciones por visitante en Ronda.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Este hecho puede deberse a que mientras que el turista nacional se desplaza a Ronda con el propósito de visitar la comarca, en el caso de un volumen importante de turistas internacionales alojados en la costa, se desplazarían para una excursión de un día sin pernoctación a la zona.

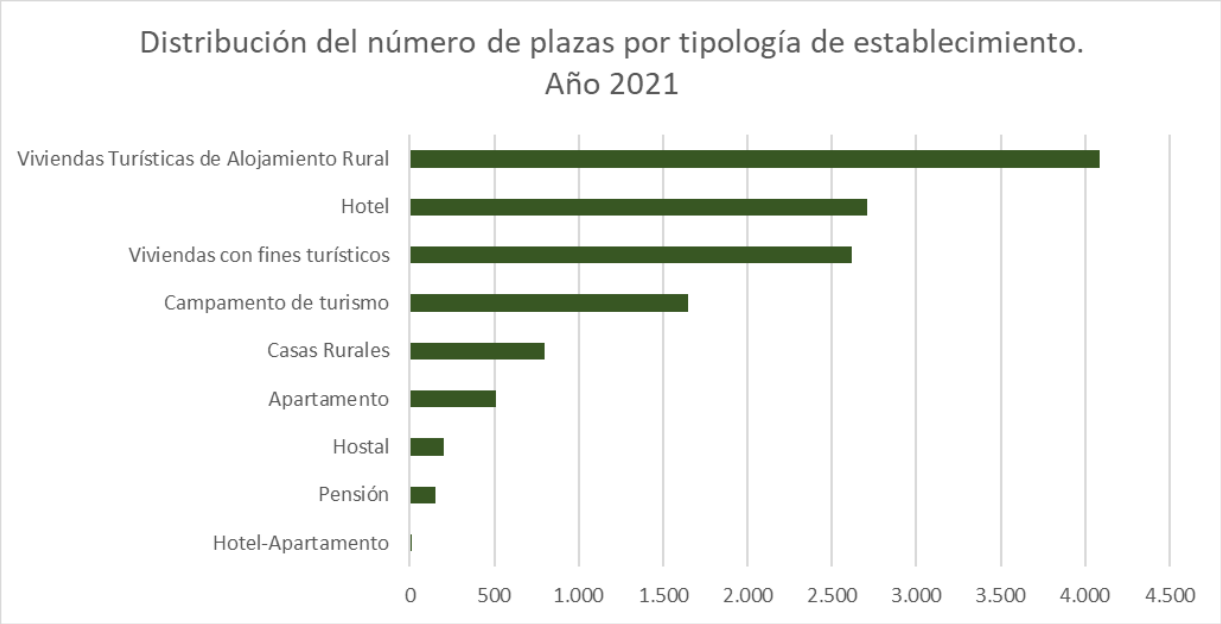
La oferta de plazas según tipología en establecimientos de hostelería se presenta en el siguiente gráfico. Las más de 12.700 plazas ofertadas en el territorio objeto de análisis representaban en 2021 el 2,4% de la oferta conjunta de las provincias de Cádiz y Málaga, excluyendo las capitales de provincia.

Podemos observar como el mayor número de plazas con más de 4.000 en toda la comarca corresponde a las disponibles en viviendas turísticas de alojamiento rural, le sigue la oferta de alojamiento en hoteles de diversas categorías con más de 2.500 plazas.

En opinión de alguno de los informadores consultados, el sector turístico en la zona, especialmente en alguno de los municipios es muy activo debido a una elevada afluencia de visitantes, sin embargo, al

parecer hay recorrido de mejora en relación con la calidad de los servicios. Un indicador de esto es el relativamente escaso conocimiento de idiomas de los profesionales del sector. Profesionales de la gestión turística opinaron en las entrevistas la necesidad de una mejora continua del sector para mejorar los estándares de calidad.

Gráfico 15. Distribución del número de plazas de oferta hostelera por tipo de establecimiento. Año 2021. Datos provisionales



Fuente: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Elaboración propia.

La oferta de alojamiento para visitantes se distribuye por toda la comarca destacando en plazas y diversidad de establecimientos Ronda y Grazalema y en un segundo nivel otro conjunto de municipios como Setenil de las Bodegas, Zahara y El Gastor.

En la siguiente tabla se puede observar la oferta de alojamiento por tipología de establecimiento y municipio, así como el peso de la oferta en el conjunto de las provincias de Cádiz y Málaga, excluyendo los núcleos urbanos.

Gráfico 16 Distribución de la oferta hostelera por tipología de establecimiento y municipio. Número de plazas. Año 2021. Datos provisionales

	Territorio	Hotel	Hotel-Apartamento	Hostal	Pensión	Apartamento	Campamento de turismo	Área de pernocta de autocaravanas	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	Albergues	Viviendas con fines turísticos	No consta	TOTAL	Total	% s/territorio
Cádiz	Alcalá del Valle			53					9	15				77	4.291	2,9%
	El Gastor								3	593				596		
	Grazalema	264		24	52	52	826		68	782		72		2.140		
	Setenil de las Bodegas	74					106			512		16		708		
	Torre Alháquime									52				52		
	Villaluenga del Rosario	13							31			72		116		
	Zahara	66		48					54	261		173		602		
Málaga	Arriate					18			51	305		97		471	8.447	2,3%
	Benaoján	119				42			45	175		69		450		
	Cuevas del Becerro								49	55		31		135		
	Montecorto								32	23		20		75		
	Montejaque					106			96	208		35		445		
	Ronda	2.175	12	76	97	290	717		361	1.108		2.035		6.871		
	Total territ.	2.711	12	201	149	508	1.649	0	799	4.089	0	2.620	0	12.738	12.738	2,4%
	Total Cádiz	35.484	3.638	4.380	2.863	6.667	21.225	300	1.043	19.051	990	54.081	118	149.840		
	Total Málaga	72.829	12.181	2.806	2.418	37.437	14.645	312	11.196	20.065	886	197.661	788	373.224		

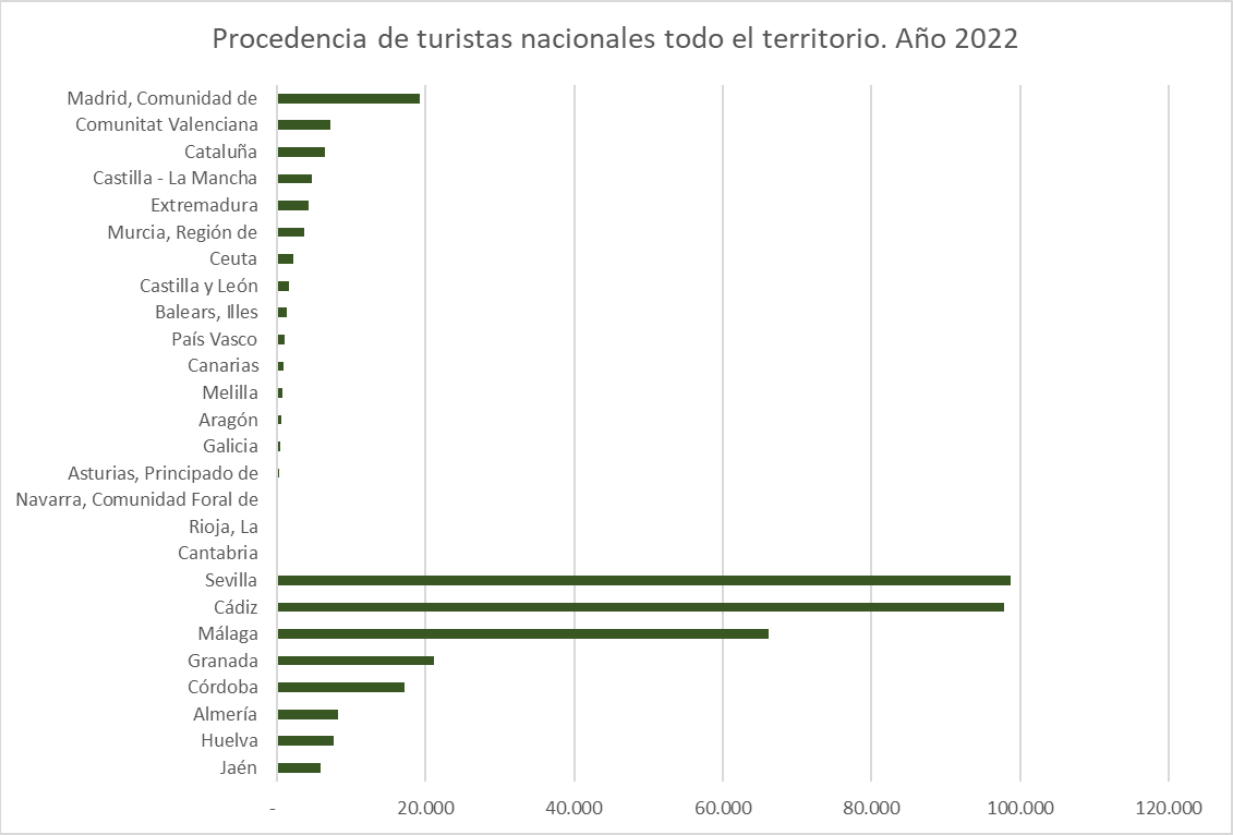
Fuente: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Elaboración propia.

El Instituto Nacional de Estadística ofrece una herramienta experimental que permite conocer los movimientos de visitantes por municipios mediante el geoposicionamiento de los dispositivos móviles, identificando la procedencia del visitante.

Esta herramienta permite aportar valiosa información de detalle útil para la toma de decisiones en relación con la promoción del destino y la creación de una propuesta de valor atractiva para los distintos perfiles de visitantes teniendo en cuenta su procedencia y los aspectos relacionados con su cultura, usos o preferencias.

Según se puede apreciar en el siguiente gráfico, la mayoría de los visitantes nacionales proceden de la propia Andalucía (322.822 visitantes en 2022) con una prevalencia de procedencias en Sevilla, Cádiz y Málaga. Del resto de comunidades autónomas destacan los visitantes procedentes de la Comunidad de Madrid (19.163) seguidos por los procedentes de la Comunidad Valenciana y Cataluña.

Gráfico 17 Procedencia de visitantes nacionales por posicionamiento de teléfono móvil. Año 2022

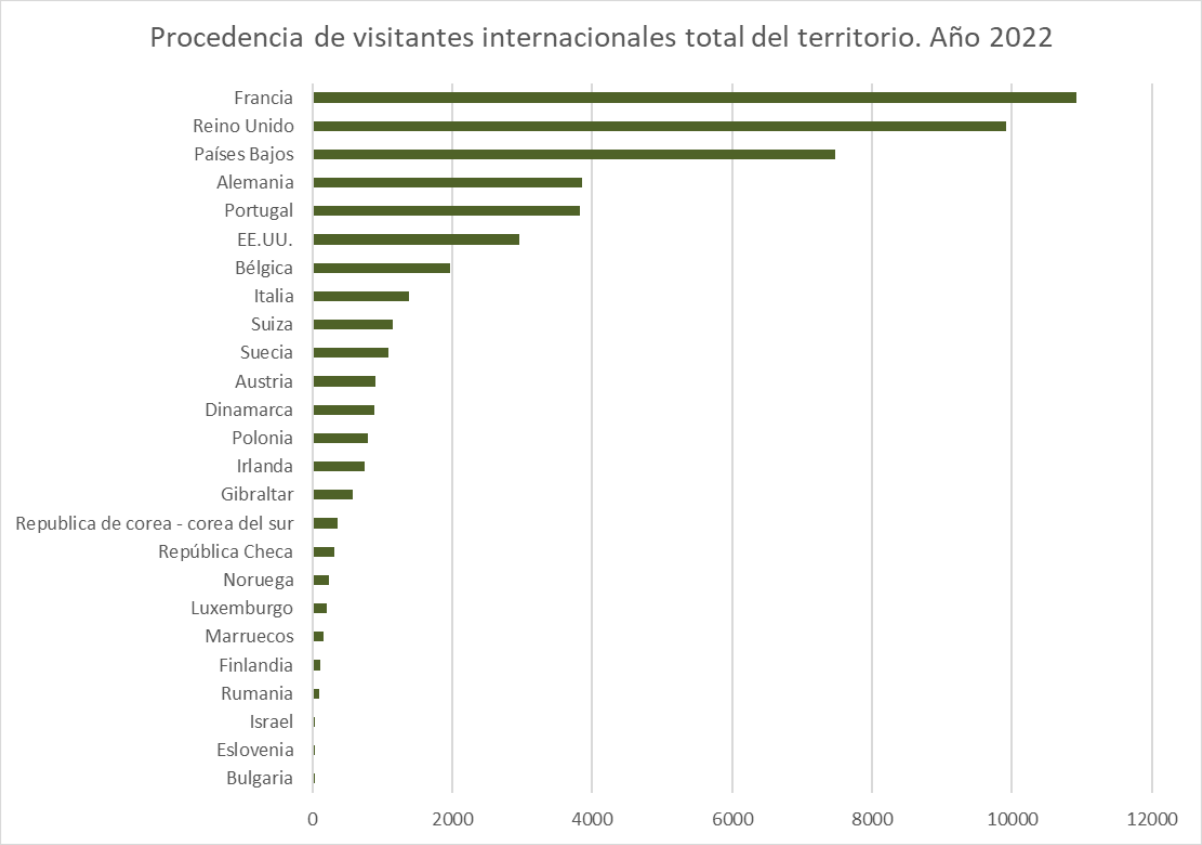


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Analizando los turistas procedentes del exterior, destacan los procedentes de Francia, Reino Unido y Países Bajos con 10.922, 9.922 y 7.473 visitantes respectivamente tal como se puede observar en la siguiente gráfica.

El total de visitantes internacionales registrados por el indicado procedimiento ascendieron en 2022 a 50.033 visitantes.

Gráfico 18 Procedencia de visitantes internacionales por posicionamiento de teléfono móvil. Año 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se muestra la distribución municipal de visitantes por municipio según procedencia teniendo en cuenta el geoposicionamiento de dispositivos móviles.

Como puede observarse, Ronda muestra el mayor poder de atracción de turistas con cerca de cuatrocientos mil visitantes, le siguen en orden de importancia Setenil de las Bodegas, y Grazalema.

Si bien el procedimiento indicado de captura de datos permite ofrecer información valiosa a escala municipal sin necesidad de la intervención humana a través de las oficinas de turismo u organismos equivalentes, lo que agiliza el tratamiento de datos y evitas los sesgos y errores humanos, es preciso advertir que la extracción y tratamiento se ofrece a través de la plataforma del Instituto Nacional de Estadística de forma experimental, y por razones obvias relacionadas con el procedimiento de captura de datos y tratamiento, los datos aportados pueden discrepar de otras fuentes, aún así, los datos correspondientes a Ronda por los dos procedimientos que permiten alimentar las bases estadísticas del INE arrojan datos similares.

Tabla 15 Distribución municipal del número de visitantes según geoposicionamiento de dispositivo móvil. Año 2022

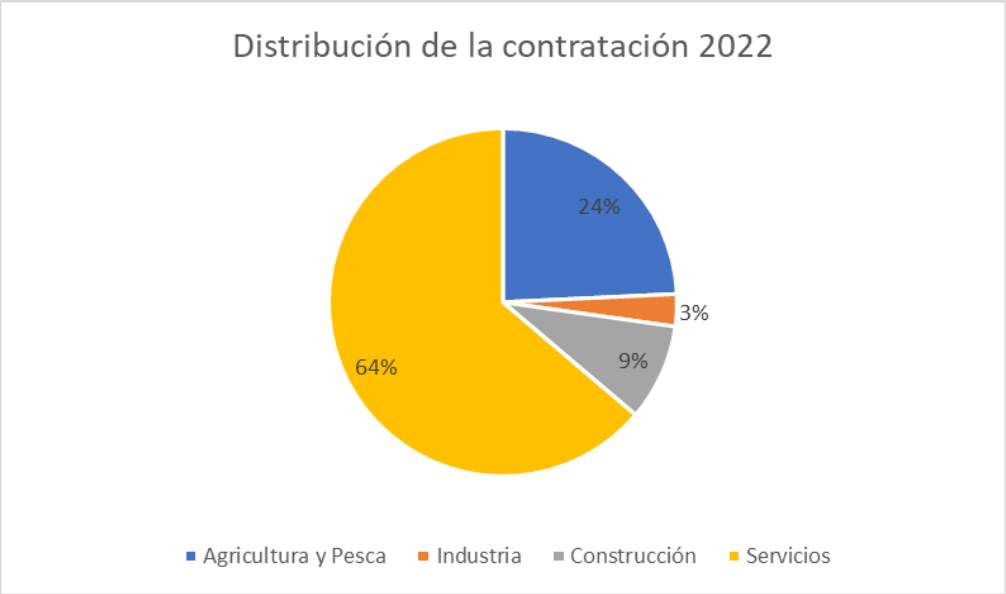
Municipio	Turismo Nacional	Turismo internacional	Total
Alcalá del Valle	20.415	433	20.848
Arriate	4.314	3.468	7.782
Benaoján	2.418	228	2.646
Cuevas del Becerro	8.813	798	9.611
El Gastor	10.664	2.107	12.771
Grazalema	30.369	15.604	45.973
Montecorto	13.510	7.862	21.372
Montejaque	5.351	3.557	8.908
Ronda	215.159	170.724	385.883
Setenil de las Bodegas	42.103	5.506	47.609
Torre Alháquime	2.033		2.033
Villaluenga del Rosario	8.407	2.496	10.903
Zahara	14.027	4.749	18.776
Total	**377.583**	**217.532**	**595.115**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

4.3 Empleo

La contratación por sectores de actividad es fiel reflejo de la presencia de tejido productivo para cada uno de los sectores de actividad. En el año 2022 destacaron las contrataciones en el sector servicios con un 64% con una notable incidencia de las contrataciones en el sector de la hostelería y el comercio.

Gráfico 19 Distribución de la contratación por sector de actividad 2022



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

La distribución de los contratos laborales por sector y municipio se muestra en la tabla siguiente. Destaca muy significativamente la contratación en el sector servicios en Grazalema que asciende al 89% de los mismos, fundamentalmente debido a la importancia del sector turístico, y el peso del empleo industrial en Benaoján, fruto del peso del sector de transformados cárnicos.

Tabla 16 Distribución del empleo por sector de actividad y municipio. Año 2022

Territorio	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Alcalá del Valle	45%	1%	3%	51%
Arriate	9%	2%	11%	78%
Benaoján	13%	25%	1%	60%
Cuevas del Becerro	31%	2%	19%	48%
El Gastor	23%	1%	9%	67%
Grazalema	5%	3%	3%	89%
Montecorto	44%	5%	12%	39%
Montejaque	30%	2%	2%	67%
Ronda	19%	3%	10%	67%
Setenil de las Bodegas	46%	2%	6%	47%
Torre Alháquime	50%	1%	2%	48%
Zahara	13%	1%	20%	67%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

De los contratos registrados en 2022, el 51,6% correspondía a contrataciones a mujeres, frente al 47,3% para el conjunto de las provincias de Cádiz y Málaga. Atendiendo a la estabilidad en el empleo, los contratos indefinidos sólo representaban el 25,2%, frente al 36,9% para el conjunto de las provincias de Cádiz y Málaga. Podríamos afirmar con estos datos que el mercado laboral del territorio objeto de estudio es más femenino y temporal.

El análisis de contratación sectorial y la temporalidad de los contratos debe hacernos reflexionar sobre la vulnerabilidad del empleo en el territorio objeto de análisis por su altísima dependencia del sector turístico y de los sectores vinculados tales como el comercio y la restauración.

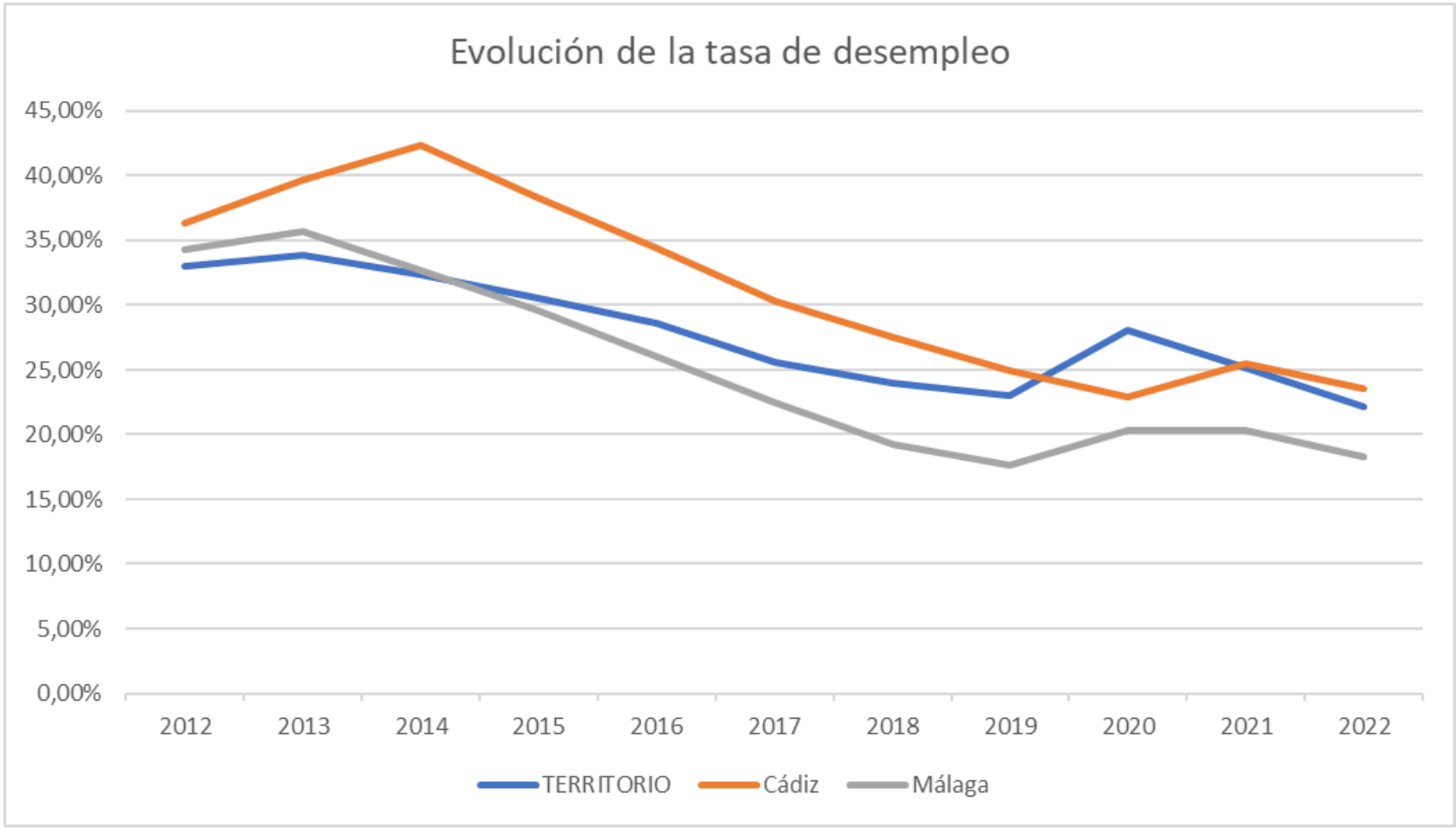
Episodios similares a los vividos en 2020 o la incertidumbre económica o geopolítica, pueden afectar gravemente al empleo local y como consecuencia, en las rentas de la población.

Teniendo en cuenta la evolución del empleo en los últimos años, puede observarse en el siguiente gráfico la favorable evolución desde la situación de crisis del año 2012. La tasa de desempleo descendió en el periodo indicado en un 32,79% situándose en el 2022 en el 22,15%, frente al 18,30% de la provincia de Málaga y el 23,53% de la provincia de Cádiz.

Dicha evolución sólo se vio afectada por la situación generada en 2020 a consecuencia de la pandemia.

Es preciso advertir que los datos municipales han sido obtenidos del Sistema de Información Municipal de la Junta de Andalucía, pero al no disponer dicho servicio de la serie completa, se ha recurrido para la obtención de los datos provinciales a los ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 20 Evolución comparada de la tasa de desempleo en las provincias y en el territorio seleccionado



Fuente: SISTEMA DE INFORMACIÓN MULTITERRITORIAL DE ANDALUCÍA para datos municipales e INE para datos provinciales. Elaboración propia

Analizando la tasa de desempleo por municipio, puede observarse en el gráfico siguiente como los municipios con mayor incidencia del desempleo son Benaoján, Torre Alháquime y Alcalá del Valle, y los que menos incidencia muestran Arriate y Setenil de las Bodegas.

Gráfico 21 Tasa de desempleo por municipio



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

4.4 Rentas

El gráfico siguiente es muy representativo sobre la generación de rentas en el territorio analizado y en el conjunto de las provincias a las que pertenece.

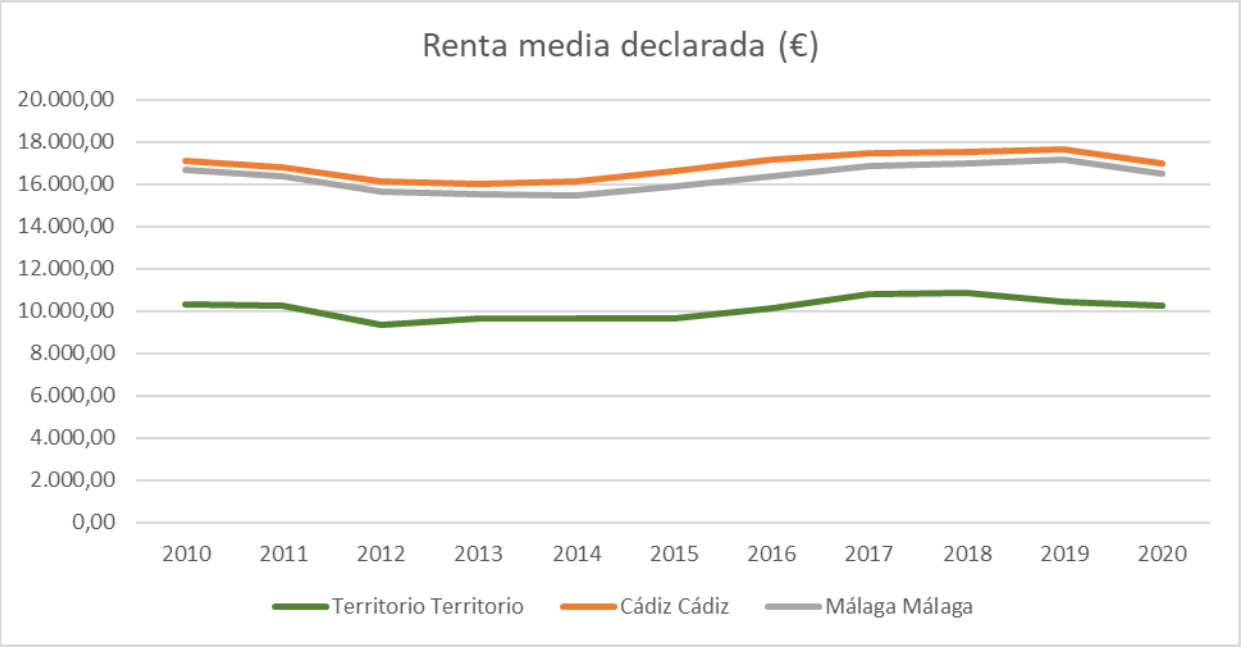
Según la información aportada por el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, para el periodo 2010-2020, la renta declarada por los habitantes de Serranía de Ronda y de las provincias de Cádiz y Málaga se mantuvo muy estable en términos nominales.

Referida a la renta media por persona en 2020 representaba en el territorio objeto de análisis 10.275 euros, mientras que en Cádiz representaba 17.015 euros, un 65,6% más, y en Málaga 16.508, un 60,7% más.

Los datos son incontestables y ponen de manifiesto un diferencial de ingresos individual muy significativo que se ha venido manteniendo a lo largo de los últimos diez años.

Este aspecto, más allá de los enfoques puramente reivindicativos debería hacer reflexionar sobre las singularidades del sistema socioeconómico de Serranía de Ronda, sobre las oportunidades y dificultades que condicionan el desarrollo de este territorio a fin de trabajar de forma colectiva en la construcción de un entorno atractivo para propiciar el asentamiento de la población.

Gráfico 22 Renta media declarada €/año



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia.

4.5 Recursos con potencial para el desarrollo socioeconómico

Partiendo de la información aportada en epígrafes anteriores y en las entrevistas con informadores cualificados, podríamos destacar los siguientes elementos como piezas claves para el desarrollo futuro del territorio analizado.

- **Privilegiada ubicación geográfica.**
 La posición geográfica del territorio analizado es una incuestionable fuente de oportunidades. La cercanía a relevantes núcleos de población, la proximidad a las atractivas zonas costeras de Málaga o Cádiz, y su proximidad a relevantes nudos de comunicación, deberán ser piezas clave para el desarrollo futuro en relación con la atracción de residentes internacionales y la logística por carretera e intermodal.
 Algunos elementos podrían contribuir a impulsar aún más esta palanca de desarrollo como es la conexión por vía rápida de Ronda en dirección nordeste y suroeste.
- **Destino turístico reconocido.**
 Los datos de afluencia de visitantes y la oferta de servicios, asociados al atractivo intrínseco del territorio, así como a los reconocimientos de calificaciones medioambientales, ofrecen al territorio una excelente plataforma de impulso de actividades de elevado valor añadido que redunden en riqueza para el territorio.
 Aún así, la batalla competitiva del sector turístico es muy dura y requiere de los destinos una permanente reflexión y actualización a fin de desarrollar productos de mayor valor añadido al tiempo que se prioriza la sostenibilidad del sistema. El proceso de mejora continua requerido para los destinos turísticos relevantes alcanza a los recursos humanos que debería de orientar su

capacitación y desempeño a la búsqueda de excelencia, así como a los trabajos colectivos de promoción para ganar en dimensión y relevancia.

- **La importancia de lo local.**
 En un mundo global y en cierta medida despersonalizado, cada vez cobran más importancia los espacios en los que el individuo y la colectividad estén en el centro. La humanización del espacio, la recuperación y disfrute de los saberes ancestrales, son recurso de suma valía, no sólo para diferenciar y hacer únicos destinos turísticos, sino para dar "verdadero, único y valioso sentido a la pertenencia a un territorio".
 El territorio analizado dispone de numerosos ingredientes para poder ofrecer esa "experiencia única" de ser de un lugar, por cuna o adopción. Algunos notables ejemplos[4] de este hecho han sido identificados evidenciando el carácter integrador de este territorio y sus gentes.
 Este enfoque que priorice la valorización de lo local podría permear todas la actividades económicas y aspectos cotidianos, confiriendo al espacio y a las actividades que en él se realizan un sello de identidad.
- **Productos locales, la joya de la corona.**
 Han sido frecuentes las referencias a la excelencia de determinados productos locales, las chacinas, los quesos, los vinos, los textiles…
 Los productos de un territorio son sus mejores embajadores. La cuidada elaboración ha de ir acompañada de los correctos mecanismos de comunicación a los públicos objetivo (envase, estrategia de comunicación, gestión del canal…)
 La valorización mediante transformación en el territorio, la ampliación de la oferta y la mejora permanente de los estándares de calidad, aún cuentan con mucho recorrido.
- **Reconocido y calificado patrimonio natural.**
 Es algo que no se puede improvisar y que confiere a los territorios un sello de identidad y distinción.
 El territorio analizado cuenta con un medio natural de incuestionable valía y que ya ostenta reconocimientos internacionales que lo posicionan de forma privilegiada en el contexto internacional.
 Preservar y mejorar en la medida de lo posible dicho patrimonio es responsabilidad de las presentes generaciones.
- **Proteger los sectores vulnerables.**
 Ya se han mencionado algunas de las debilidades presentes y riesgos futuros de los dos grandes pilares de la economía del territorio analizado, el sector primario y el sector turístico. Trabajar en la mejora de ambos facilitará la estabilidad futura y posibilitará el desarrollo de unidades productivas más rentables y que retengan más valor en el territorio.
 Algunas acciones ya citadas como facilitar el proceso de sucesión en explotaciones agropecuarias, propiciar la retención de valor mediante el adecuado dimensionamiento o la modernización de los sistemas de producción, para el caso del sector primario, o la mejora de los estándares de calidad, o el aumento de dimensión y visibilidad para el caso de la oferta turística, son algunas de las acciones que podrían ser impulsadas.

[4] La experiencia de Fred Guelen queda perfectamente recogida en la web https://grazalema2030.org/grazalema2030/

Los puntos indicados pretenden ser sólo fuente de inspiración para todos aquellos que muestren interés en trabajar por el desarrollo futuro de Serranía de Ronda y Sierra de Cádiz.

5 ALGUNAS ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL

Los procesos de planificación estratégica orientados al desarrollo rural generalmente persiguen atajar los problemas detectados en un determinado territorio y mejorar las condiciones de vida de los residentes en el mismo. Son por tanto iniciativas condicionadas tanto por la realidad del territorio[5] como por la incidencia de elementos del entorno que, en la medida que persiguen revertir tendencias y cambiar la realidad, suelen ser necesariamente complejos y dilatados en el tiempo.

El conjunto del territorio analizado tiene relevantes potencialidades, pero, al mismo tiempo presenta ciertas fragilidades que lo pueden hacer vulnerable en situaciones adversas.

La alta dependencia del sector turístico que impacta de manera clara en sectores complementarios como es el sector del comercio o las actuales vicisitudes del sector agroalimentario, tanto en producción primaria como transformación, consecuencia del incrementos de los costes o los condicionamientos de la reglamentación internacional tanto en relación con las transacciones internacionales como las derivadas de los requerimientos emanados de las políticas europeas, hacen cuestionar el presente y futuro de gran parte del sector.

Trabajar para el desarrollo futuro del territorio requeriría de un ejercicio colectivo y coordinado que permitiese definir y ejecutar líneas de trabajo pensando en un horizonte temporal de 5 y 10 años. Anticipar los vaivenes de los sectores pilares de la economía actual y sentar las bases que permitan su salvaguarda es una tarea necesaria.

Favorecer la diversificación de las actividades económicas, atraer talento o trabajar en la mejora continua del sector turístico son sólo algunas de las iniciativas que consideramos clave.

El territorio, legado de las generaciones precedentes de incuestionable valor, ha de ser preservado como palanca de desarrollo socioeconómico y elemento de singularización con el que se vinculen sus habitantes y visitantes. El marco jurídico de protección del patrimonio establece los mecanismos de salvaguarda, pero cobra mucho más sentido y genera más oportunidades la vinculación de la ciudadanía en su conjunto en la preservación y mejora del legado recibido. Este enfoque requiere de esfuerzos colectivos de comunicación y formación.

La recuperación de población, elemento clave tal como se ha puesto de manifiesto en páginas precedentes, requiere del desarrollo de actividades productivas que generen y retengan valor en el territorio. Estas, fuente de oportunidades para la población, han de ser impulsadas y protagonizadas por personas vinculadas con el territorio. Trabajar en la identificación de oportunidades que ofrezcan diversificación y sostenibilidad, con incuestionable arraigo territorial y con vocación global, es una tarea que se debería acometer de manera urgente. En este sentido, la presencia de profesionales relevantes

[5] *Making the best of Europe's Sparsely Populated Areas*
https://www.nordregio.org/publications/making-the-best-of-europes-sparsely-populated-areas/
Documento de trabajo de NORDREGIO que analiza la problemática específica de las zonas escasamente pobladas y propone enfoques para su desarrollo. Uno de los enfoques propuestos "The Nexus Model" enfatiza los enfoques específicos basados en cada una de las realidades territoriales para el desarrollo de procesos de cambio suave.

oriundos de este territorio, pero residentes fuera del mismo, puede ser fuente de oportunidades. Identificar y vincular a los *serranos* en el exterior puede ser una iniciativa útil en el proceso de desarrollo local.

Son muchas las organizaciones que tratan de estimular el emprendimiento y apoyarlo desde diversas perspectivas. Todas las iniciativas en este sentido son pertinentes y necesarias y deberían ser integradas y articuladas de tal forma que se maximice su alcance y utilidad para el fin perseguido.

En las iniciativas de impulso del desarrollo local hay dos ingredientes que contribuyen de manera decisiva a alcanzar buenos resultados: la pasión y la constancia.

Trabajar de manera generosa, buscando el bien común y estableciendo alianzas, contribuye a abordar el complejo problema de favorecer el desarrollo socioeconómico en territorios que no se encuentran en los polos de mayor atracción.

6 BIBLIOGRAFÍA

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. (2023). *Portal ambiental de Andalucía*. Obtenido de https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/mapa-actualizado-de-la-renpa/20151

Diario Ronda. (Noviembre de 2018). *Diario Ronda*. Obtenido de https://www.diarioronda.es/2018/11/12/ronda/el-psoe-insiste-en-que-en-la-proxima-legislatura-de-la-junta-realizara-un-estudio-para-dotar-a-ronda-de-una-autovia-via-rapida-o-carretera-de-altas-prestaciones

Diario Ronda. (Marzo de 2018). *Diario Ronda*. Obtenido de https://www.diarioronda.es/2018/03/20/ronda/la-platafoma-autovia-ronda-ya-conovocara-una-manifestacion-ciudadana-en-abril-para-exigir-una-via-rapida-con-malaga-y-la-mejora-de-todas-las-carreteras

Gómez, M. (2012). LA SERRANÍA DE RONDA Configuración física y articulación del territorio. *Takurunna, Anuario de Estudios sobre Ronda y La Serranía, nº 2*, 121-150.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. (2023). *IAPH.* Obtenido de https://hdl.handle.net/11532/326349

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA). (Abril de 2023). *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)*. Obtenido de Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA): https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm

Instituto Nacional de Estadística. (Abril de 2023). *Padrón municipal*. Obtenido de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177011&menu=resultados&idp=1254734710990

Instituto Nacional de Estadística. Censo agrario 2020. (mayo de 2023). *INE*. Obtenido de UNE: https://www.ine.es/censoagrario2020/presentacion/index.htm

Jiménez, Y., Caballero, A., & Porcel, L. (2017). CONSERVATION-DEVELOPMENT DUALITY: THE BIOSPHERE RESERVE SIERRA DE GRAZALEMA AFTER 40 YEARS IN THE MAB PROGRAMME. *European Journal of Geography Volume 8, Number 2*, 35-54.

Secretaría General de Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía. (2006). *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.*

7 ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTRACIONES, GRÁFICOS E IMÁGENES

Tabla 1 Territorio seleccionado para el desarrollo del proyecto. 5
Tabla 2 Dotaciones propuestas de equipamientos y servicios en ciudades medias 15
Tabla 3 Dotaciones propuestas para las redes de asentamientos rurales 15
Tabla 4 Dotaciones municipales de equipamientos educativos 16
Tabla 5 Dotación de equipamientos sanitarios por municipios 17
Tabla 6 Distribución de empresas por sector de actividad 2021 24
Tabla 7 Distribución de explotaciones y superficies en función de uso según Censo Agrario 2020. 27
Tabla 8 Distribución de superficie en cultivos herbáceos por tipo de cultivo y sistema. Año 2021 27
Tabla 9 Distribución de superficie en cultivos leñosos por tipo de cultivo y sistema. Año 2021 28
Tabla 10 Principal cultivo por municipio. Censo Agrario 2020 29
Tabla 11 Distribución de explotaciones ganaderas. Censo Agrario 2020 30
Tabla 12 Distribución por municipios y subsector de actividad. Industria de alimentación. Año 2021. 33
Tabla 13 Distribución por municipios y subsector de actividad. Fabricación de productos metálicos. Año 2021 34
Tabla 14 Distribución por municipios y subsector de actividad. Industria textil y de confección. Año 2021 35
Tabla 15 Distribución municipal del número de visitantes según geoposicionamiento de dispositivo móvil. Año 2022 42
Tabla 16 Distribución del empleo por sector de actividad y municipio. Año 2022 43

Ilustración 1 Localización de la Serranía de Ronda y la Sierra de Cádiz. 4
Ilustración 2 Unidades territoriales del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. 6
Ilustración 3 Isócrona de 30 minutos desde cruce A-374 con MA-8404 13

Gráfico 1 Comparación de dotación de servicios educativos y sanitarios por cada 10.000 hab. en el territorio seleccionado y en las provincias de Málaga y Cádiz excluyendo las capitales de provincia. 18
Gráfico 2 Evolución comparada de la población del territorio de intervención y de las provincias de Cádiz y Málaga 19
Gráfico 3 Evolución de población en los municipios del territorio analizado y las provincias de Málaga y Cádiz en su conjunto 20
Gráfico 4 Evolución comparada de la población en los municipios rurales de Málaga y Cádiz y en el territorio seleccionado entre 2012 y 2022. 21
Gráfico 5 Pirámide de población de Andalucía 22
Gráfico 6 Pirámide de población del territorio seleccionado 22
Gráfico 7 Tasa de envejecimiento (porcentaje de población mayor de 65 años. Año 2022) 23
Gráfico 8 Edad promedio en años de la población año 2022 23
Gráfico 9 Porcentaje de empesas por sector de actividad. Año 2021 25
Gráfico 10 Distribución general de usos de la tierra en 2021. 26
Gráfico 11 Distribución de empresas del sector primario 31

Gráfico 12 Distribución de empresas del sector industrial. Año 2021 32
Gráfico 13 Evolución del número de visitantes en Ronda. Datos de 2023 sólo hasta marzo. 36
Gráfico 14 Evolución de la estancia media en pernoctaciones por visitante en Ronda. 37
Gráfico 15. Distribución del número de plazas de oferta hostelera por tipo de establecimiento. Año 2021. Datos provisionales 38
Gráfico 16 Distribución de la oferta hostelera por tipología de establecimiento y municipio. Número de plazas. Año 2021. Datos provisionales 39
Gráfico 17 Procedencia de visitantes nacionales por posicionamiento de teléfono móvil. Año 2022 40
Gráfico 18 Procedencia de visitantes internacionales por posicionamiento de teléfono móvil. Año 2022 41
Gráfico 19 Distribución de la contratación por sector de actividad 2022 42
Gráfico 20 Evolución comparada de la tasa de desempleo en las provincias y en el territorio seleccionado 44
Gráfico 21 Tasa de desempleo por municipio 45
Gráfico 22 Renta media declarada €/año 46

Imagen 1 Vista de la Sierra de Grazalema, Grazalema, Zahara de la Sierra y Embalse Zahara el Gastor. 7
Imagen 2 Articulación territorial en el sistema de ciudades 8
Imagen 3 Acceso por carretera desde las tres capitales de provincia más cercanas 10
Imagen 4 Imagen parcial del esquema básico de articulación territorial. 14